



1. Informe del decano

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
3.1 EX-2023-00177976- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.1.1	Conceder licencia con goce de haberes, por motivos académicos, a la Dra. Manzi Malena (Leg. 0167800), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ded. parcial interina SC 48 del DEPARTAMENTO DE FISILOGIA, BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR de esta Facultad, desde el 1 de marzo al 31 de julio de 2023, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15, y la Resolución (CD) N° 1046/05 (Fin designación: 31/07/23 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.2 EX-2023-01308484- -UBA-DEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.2.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la aprobación de las materias optativas para la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas válidas para el ciclo lectivo 2022, según se detalla en el Anexo I.				
3.3 EX-2023-01309763- -UBA-DEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.3.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la aprobación de las materias optativas para la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas válidas para el ciclo lectivo 2023, según se detalla en el Anexo I.				
3.4 EX-2023-01311311- -UBA-DEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.4.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la aprobación de las materias optativas para la carrera de Licenciatura en Ciencias de Datos para su plan 2021 que se dictarán durante el ciclo lectivo 2023, según se detalla en el Anexos I.				
3.5 EX-2023-01311705- -UBA-DEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.5.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la aprobación de las materias optativas para las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera RESCS-2022-573-E-UBA-RECy Licenciatura en Ciencias Oceanográficas para los planes 2018 que se dictarán durante el ciclo lectivo 2023, según se detalla en el Anexos I.				
3.6 EX-2023-01315990- -UBA-DEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.6.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la aprobación de las materias optativas para la carreras de Licenciatura en Ciencias Físicas y su título intermedio de Asistente de Investigación en Física que se dictarán durante el ciclo lectivo 2023, según se detalla en el Anexos I.				
3.7 EX-2023-01316213- -UBA-DEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.7.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires la aprobación de las materias optativas para la carreras de Licenciatura en Ciencias Geológicas y Licenciatura en Paleontología que se dictarán durante el ciclo lectivo 2023, según se detalla en el Anexos I.				
3.8 EX-2022-01611963- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.8.1	Conceder licencia sin goce de sueldo a la Srta. Clara GAGUINE (DNI 40.009.517 Leg.238.288), desde el 1° de agosto de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023, en un cargo de Ayudante 2°, con carácter regular (SC.332 SEC.10001), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA de esta Facultad, por motivos personales, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y la Resolución (CD) N° 1414/98 (Fin designación 28/02/23) (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.9 EX-2023-01626487- -UBA-DEG#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
3.9.1	ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Comisión de Carreras de Profesorados de Enseñanza Media				

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
	y Superior a realizar la evaluación de los trámites de convalidación de títulos en el área de Profesorados provenientes del extranjero y que se gestionan tal lo dispuesto en la resolución ministerial nro. 3720/17. ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Ministerio de Educación se otorgue la convalidación del título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN MENCIÓN BIOLOGÍA, expedido por la institución: UNIVERSIDAD DE ORIENTE, del país REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA y el título de PROFESORA DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN LA ESPECIALIDAD BIOLOGÍA de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES a favor de la Srta. Irina MATTEY NOUAIHED (CI N° 17721939 - venezolana y DNI N° 95788652 - argentino) luego de haber aprobado las obligaciones académicas que se le solicitaran y que permite alcanzar la razonable equivalencia entre ambas titulaciones.				
3.10	EX-2022-01714717- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.10.1	Otorgar licencia sin goce de sueldo a la Dra. Luciana Carla GONZÁLEZ (DNI 34.817.170 – Leg.196.197), en un cargo de Ayudante 1º, con dedicación parcial, con carácter regular (SC.19 SEC.10005), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, desde el 1º de febrero de 2023 hasta el 28 de octubre de 2023, por motivos académicos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, y el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15 dictada ad-referéndum del Consejo Superior (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.11	EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.11.1	ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Cecilia Inés ATTORRESI (Leg.168.155), a un cargo de Ayudante 1º con dedicación parcial, con carácter regular (SC.314 SEC.10016), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, a partir del 1º de abril de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente). ARTÍCULO 2º.- Prorrogar la designación de las personas que a continuación se detalla, desde el 1º de agosto de 2023 y no más allá del 31 de julio de 2024, en los cargos de Ayudante 1º, con dedicación parcial, con carácter regular, en el área Química Orgánica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo Apellido y nombres SC Secuencia 159.321 ALONSO, Fernando 233 10017 178.782 CRISTÓFALO, Alejandro Ezequiel 234 10011 148.216 SONEGO, Juan Manuel 399 10017 189.779 VALDEZ, María Belén 242 10047 ARTÍCULO 3º.- Conceder licencia sin goce de sueldo a las personas que a continuación se detalla, desde el 1º de agosto de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024, en los cargos de Ayudante 1º, con dedicación parcial, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, por poseer un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79 y en la Resolución (CS) N° 2690/88 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO SC Secuencia CRISTÓFALO, Alejandro Ezequiel 178.782 Pr. Licencia SG (Mayor Jerarquía) 234 10011 SONEGO, Juan Manuel 148.216 Pr. Licencia SG (Mayor Jerarquía) 399 10017				
3.12	EX-2022-01738797- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.12.1	Designar al Dr. Diego Fernando GROSZ (DNI 21.552.582), como Profesor Visitante, en carácter de Profesor Interino Asociado, con dedicación exclusiva (SC.9011), para dictar la materia "Interferometría Óptica y Metrología láser" que se llevará a cabo en el DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 hasta el 31 de julio de 2023.				
3.13	EX-2022-01739091- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
3.13.1	Rectificar el artículo 1º de la Resolución N° RESCD-2022-1810-E-UBA-DCT#FCEN, que establece el período de designación del Mg. Igor Sebastián PRARIO (DNI 25.562.300, Legajo 133.261) en el cargo de Profesor Visitante, con retribución equivalente a Profesor Interino Adjunto, con dedicación parcial (SC.9027), del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, siendo el correcto el comprendido entre el 1º de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.				
3.14	EX-2022-01809864- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.14.1	Rectificar el artículo 1º de la Resolución N° RESCD-2022-569-E-UBA-DCT#FCEN, donde dice "a partir del 21 de marzo de 2022, hasta la sustanciación del concurso correspondiente, y no más allá del 31 de julio de 2022" corresponde ""a partir del 1º de marzo de 2022, hasta la sustanciación del concurso correspondiente, y no más allá del 31 de julio de 2022" (RAMÍREZ ALBUQUERQUE, L. DNI 94.478.139 Leg.240.321 AY1 DE INT SC.41 SEC.20005 - QO).				
3.15	EX-2022-02659593- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.15.1	Dar de baja a la Dra. Silvia Graciela ROSSI (DNI 16.022.750, legajo N° 117.480) a partir del día 1ro de FEBRERO de 2023, en el cargo de PROFESORA REGULAR ADJUNTA, con DEDICACIÓN EXCLUSIVA (SC 47- Secuencia 10025) en el DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA de esta Facultad, por habersele otorgado el beneficio jubilatorio. (Fuente de Financiamiento 11- Tesoro Nacional-Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.16	EX-2022-02741848- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.16.1	Postergar hasta el 31 de diciembre de 2023 el alta de Nahuel Omar MIRON GRANESE (Leg.:190.575) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC.260), de acuerdo a lo establecido en la Resolución (CD) N° 2247/06.				
3.17	EX-2021-02757036- -UBA-DTMEEG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.17.1	Solicitar a la Universidad de Buenos Aires modificar la resolución RESCS-2021-491-E-UBA-REC que aprueba las materias optativas para la carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas para el ciclo lectivo 2021 tal como se detalla a continuación: Incorporar: 1. ASIGNATURAS QUE SE DICTARON ANTERIORMENTE Y CONTINUARÁN DICTÁNDOSE CON IGUALES CARACTERÍSTICAS CON LAS QUE FUERON APROBADAS. Temas Químicos en Gestión Ambiental 2 ptos. Incorporar 3. ASIGNATURAS QUE SE DICTARÁN POR PRIMERA VEZ Biotechnología Industrial y Microbiología Aplicada 5 ptos. Fotoquímica Molecular 5 ptos. Inmunquímica Suprimir 4. ASIGNATURAS QUE SE DICTARON ANTERIORMENTE Y SE DAN DE BAJA Temas Químicos en Gestión Ambiental 2 ptos.				
3.18	EX-2022-02764919- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.18.1	ARTÍCULO 1º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional,				

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
3.19	Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Fecha Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 01/03/23 VILLARREAL, Mirta Fabiana 134.314 JTP DP 101 10084 Regular 01/03/23 AGUERO, Monica Beatriz 154.891 JTP DP 49 10031 Regular 01/03/23 PEREZ SCHUSTER, Veronica 153.724 JTP DP 99 10056 Regular 01/03/23 SEVLEVER, Federico 177.460 JTP DP 102 20057 Interino 01/03/23 CAMJAYI, Alberto 143.070 JTP DP 180 10047 Regular 01/03/23 PUENTES, Graciana 139.264 JTP DP 46 10011 Regular ARTÍCULO 2º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área única del DEPARTAMENTO DE .FÍSICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Período Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento 01/03/23-28/02/26 OTERO, Marcelo Javier 150.761 JTP DP 11 Regular Vac. Reg. SANZ PERL HERNANDEZ, J. (Leg. 165.521 SEC.10017) Baja por renuncia d.13/03/20; Vac. Int. BADIA, J. (Leg. 191.737 SEC.20016) Baja x dar por terminada D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 FRANK, Guillermo 150.844 JTP DP 17 Regular Vac. Reg. EIROA, E. (Leg. 101.059 SEC.10047) Baja por renuncia d.01/03/20; Vac. Int. CORNES, F. Leg. 234.233 SEC.20027 Baja x dar por terminada D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 VILLARREAL, Mirta Faviana 134.314 JTP DP 101 Regular Vac. Reg. VILLARREAL, M. Leg. 134.314 SEC.10084 Baja x concurso D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 TREJO, Miguel 233.161 JTP DP 49 Regular Vac. Reg. AGÜERO, M. Leg. 154.891 SEC.10031 Baja x concurso D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 BAVASSI, Mariana Luz 151.526 JTP DP 99 Regular Vac. Reg. PEREZ SCHUSTER V. Leg. 153.724 SEC.10056 Baja x concurso D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 DOMENÉ, Esteban Alejo 153.267 JTP DP 100 Regular Vac. Reg. LUNA, D. Leg. 150.757 SEC.10053 Baja por renuncia d.01/03/19; Vac. Int. BEJARANO, C. Leg. 146.650 SEC.20042 Baja x dar por terminada D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 MARQUES, Diego 153.521 JTP DP 102 Regular Vac. Reg. SACANELL, J. (Leg. 138.831 SEC.10007 Baja por renuncia d.01/03/19; Vac. Int. SEVLEVER, F. Leg. 177.460 SEC.20057 Baja x dar por terminada D.01/03/23 01/03/23-28/02/26 BELLOMO, Guido 167.902 JTP DP 180 Regular Vac. Reg. CAMJAYI, A. Leg. 143.070 SEC.10047 Lic. SG d.01/03/19 h.28/02/23 Baja x concurso D. 01/03/23; Vac. Sup. PINTO, S. (Leg. 192.436 SEC.30006) Baja por renuncia d.01/08/22 01/03/23-28/02/26 RODRIGUEZ, Maricel Gabriela 150.135 JTP DP 46 Regular Vac. Reg. PUENTES, G. Leg. 139.264 SEC.10011 Baja x concurso D.01/03/23 ARTÍCULO 3º.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, por motivos personales, al Dr. Esteban Alejo DOMENÉ (DNI 29.751.729 - Leg.153.267), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial (SC.100), de esta Facultad, desde el 21 de marzo de 2023 hasta el 8 de julio de 2023 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente)				
	3.19 EX-2022-03182447- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.19.1	ARTÍCULO 1º.- Rectificar las Resoluciones N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN, dictada por el Señor DECANO ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, y N° RESCD-2022-1219-UBA-DCT#FCEN, donde dice "María Victoria CARDINAL" corresponde "Marta Victoria CARDINAL" (DNI 25.647.523 Leg.147.511 JTP DE SC.6 SEC.10047 EGE). ARTÍCULO 2º.- Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC SEC CARÁCTER BO, Roberto 111.396 01/08/22-28/02/23 JTP DE 8 10015 Regular CARDINAL, Marta Victoria 147.511 01/08/22-28/02/23 JTP DE 6 10047 Regular CRISTIANO, Piedad 150.850 01/08/22-28/02/23 JTP DE 225 10024 Regular				

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
	DE MARSICO, María 158.909 01/08/22-28/02/23 JTP DE 207 10004 Regular MASSONI, Viviana 125.596 01/08/22-28/02/23 JTP DE 268 10063 Regular MIÑO, Mariela 126.618 01/08/22-28/02/23 JTP DE 171 10056 Regular PARIS, Carolina 139.088 01/08/22-28/02/23 JTP DE 221 10015 Regular RUBEL, Diana 88.605 01/08/22-28/02/23 JTP DE 220 10052 Regular TORRELLA, Sebastián 170.320 01/08/22-28/02/23 JTP DE 150 10026 Regular				
3.20	EX-2022-03341969- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.20.1	Conceder licencia con goce de haberes al Dr. Pablo José GROISMAN (DNI 23.903.263 Leg.137.145) en un cargo de Profesor Regular Asociado, con dedicación exclusiva (SC.155 SEC.10051) del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, desde el 15 de junio de 2022 hasta el 31 de julio de 2022, por motivos académicos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15, y la Resolución (CD) N° 1046/05 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.21	EX-2022-03598596- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.21.1	ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 3 de la Resolución N° RESCD-2023-9-E-UBA-DCT#FCEN, donde dice "no más allá del 28 de febrero de 2023" corresponde "no más allá del 28 de febrero de 2026 (JTP DE ZEMA, P. SC.8008 y POK, P. SC.61, DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA). ARTÍCULO 2°.- Dejar sin efecto la designación de la Dra. Paula Daniela ZEMA (Leg.176.287), en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC.8008), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, autorizada por Resolución N° RESCD-2023-9-E-UBA-DCT#FCEN.				
3.22	EX-2021-04654980- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.22.1	Rectificar el artículo 2° de la Resolución (CD) N° 1147/21, donde dice "SC.229" corresponde "SC.220" (AY2 DP REG de RESTELLI, F. Leg. 236.489, DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS).				
3.23	EX-2022-04891029- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.23.1	ARTÍCULO 1°.- Aprobar la reconversión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva (SC.126), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, a partir del 1° de marzo de 2023, y crear los CUATRO (4) cargos de Ayudante 1°, con dedicación parcial (AUTOFINANCIADOS D.01/03/23) que a continuación se detalla: ☒ AY1 DP SC.1068: creado con 25% del JTP DE SC.126 (fondos usados por DANA, A. Leg.171.460 SEC.20035) ☒ AY1 DP SC.1069: creado con 25% del JTP DE SC.126 (fondos usados por GIUDICE, A. Leg.229.458 SEC.20012) ☒ AY1 DP SC.1070: creado con 25% del JTP DE SC.126 (fondos usados por BODMER, E. Leg.236.879 SEC.20005) ☒ AY1 DP SC.1071: creado con 25% del JTP DE SC.126 (fondos usados por ROSSI, P. Leg.243.146 SEC.20002) ARTÍCULO 2°.- Aprobar la reconversión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva (SC.256), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, a partir del 1° de marzo de 2023, y crear los CUATRO (4) cargos de Ayudante 1°, con dedicación parcial (AUTOFINANCIADOS D.01/03/23) que a continuación se detalla: ☒ AY1 DP SC.589: creado con 25% del JTP DE SC.256 (fondos usados por PELAZZO, L. Leg.233.178 SEC.20005) ☒ AY1 DP SC.630: creado con 25% del JTP DE SC.256 (fondos usados por AVANZO, R. Leg.159.320 SEC.30036; usado anteriormente por Leg.170.664 SEC.20002 Baja 2019) ☒ AY1 DP SC.631: creado con 25% del JTP DE SC.256 (fondos usados por CORI CALIZAYA, C. Leg.1954.02 SEC.30021; usado anteriormente por Leg.170.645 SEC.20007) ☒ AY1 DP SC.647: creado con 25% del JTP DE SC.256 (fondos usados por PEÑA GARCÍA, V. Leg.240.060 SEC.20007)				
3.24	EX-2022-05031935- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
3.24.1	ARTICULO 1°: Designar al Jurado que entenderá en la Selección de Tesis presentadas por los aspirantes para acceder al Premio "Profesor Doctor Luis Federico Leloir" correspondiente al año 2022 a la mejor Tesis Doctoral en Ciencias Químicas efectuadas en el país, de la siguiente manera: TITULARES - Dra. Paula Cecilia Angelomé - Instituto de Nanociencia y Nanotecnología - Dr. Pedro Colinas – Universidad Nacional de La Plata - Dra. Marcela Kurina Sanz – Universidad de San Luis - Dra. Silvina Pellegrinet – Universidad Nacional de Rosario - Dra. María Elena Vela – Universidad Nacional de La Plata ARTICULO 2°: El jurado estudiará las tesis propuestas y seleccionará 3 (tres) en orden estricto, correspondiéndole a la primera el Premio "Profesor Doctor Luis Federico Leloir" a la mejor Tesis Doctoral en Ciencias Químicas del bienio correspondiente; y a la segunda y tercera tesis, la Mención Especial Leloir a la Tesis Doctoral en Ciencias Químicas. ARTICULO 3°: Facultar a los Sres. Miembros del Jurado a requerir la colaboración de Profesores a criterio de los mismos para su asesoramiento, en caso de considerarlo pertinente.				
3.25	EX-2022-05317368- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.25.1	Otorgar licencia sin goce de sueldo al Lic. Fermín TRAVI (DNI 38.267.779 - Leg.236.871), en un cargo de Ayudante 1°, con dedicación parcial, con carácter regular (SC.315 SEC.10001), del DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN de esta Facultad, desde el 1° de septiembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023, por motivos académicos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, y el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15 dictada ad-referéndum del Consejo Superior (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.26	EX-2022-06372220- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.26.1	ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, por motivos personales, a la Dra. Natalia ZAZULIE (DNI 30.887.439 - Leg 160.975), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC.93 SEC.10032), de esta Facultad, desde el 1° de marzo de 2023 hasta el 31 de julio de 2023 (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente). ARTÍCULO 2°.- Otorgar licencia sin goce de sueldo a la Dra. Soledad Maribel COLLAZO (DNI 35.359.546 - Leg. 233.423), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular (SC.156 SEC.10012), del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS de esta Facultad, desde el 1° de marzo de 2023 hasta el 31 de julio de 2023, por motivos académicos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución (CS) N° 836/79, y el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15 dictada ad-referéndum del Consejo Superior (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente).				
3.27	EX-2022-06550284- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.27.1	ARTÍCULO 1°.- Designar, por orden de mérito, a la persona que a continuación se detalla, en un cargo Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter regular, en el área Química Orgánica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, de acuerdo a las siguientes especificaciones: Período Apellido y Nombre Legajo Cargo Dedicación SC Carácter Financiamiento 01/03/23-28/02/26 GOLA, Gabriel Francisco 149.967 JTP DE 110 Regular Reg. CASABUONO, A. Leg.88.269 SEC.10042 Baja D.01/11/21. Fondos utilizados por EQ JTP DE SC 9881 MORRONE, P. Leg.170.645 SEC.20015 Baja D.01/03/23				

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
	(Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente) ARTÍCULO 2º.- Designar, por orden de mérito, a las personas que a continuación se detalla, en un cargo Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, con carácter suplente, en el área Química Orgánica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, de acuerdo a las siguientes especificaciones: Período Apellido y Nombre Legajo Cargo Dedicación SC Carácter Financiamiento 01/03/23-29/02/24 SCHMIDT DE LEÓN, Tobías 195.373 JTP DE 62 Suplente Regular: MISICO Leg.144.325 SEC.10014 Lic SG 01/03/19-29/02/24 (último período por EX-2022-03742642- -UBA-DMESA#FCEN. Fondos usados por: -25% JTP DP 632 CANO Leg.162.150 SEC.30003 Baja D.01/03/23 -25% JTP DP 1025 RIVAS Leg.162.148 SEC.30043 Baja D.01/03/23 -25%JTP DP 1026 SONEGO. Leg.148.216 SEC.30002 Baja D.01/03/23 -25% JTP DP 1027 AVANZO Leg.159.320 SEC.30044 Baja D.01/03/23" 01/03/23-29/02/24 MORRONE, Pablo Damián 170.645 JTP DE 158 Suplente Reg: AGUSTI Leg.108.850 SEC.10033 Lic SG 01/05/19-29/02/24 (último período por EX-2022-03742642- -UBA-DMESA#FCEN. Fondos usados por: -25% JTP DP SC 998. PALLADINO Leg.185.399 SEC.30025 Baja D.01/03/23 -25% JTP DP SC 999. GONZALEZ Leg.196.197 SEC.30044 Baja D.01/02/23 -25% JTP DP SC 1000. FIDALGO Leg166.994 SEC.30017 Baja D.31/07/22 -25% EQ JTP DP SC 9083. NARANJO Leg.123.405 SEC.30024 Baja D.01/03/23 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-2, Personal Temporario)				
3.28	EX-2022-06621284- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.28.1	ARTÍCULO 1º.- Designar, por orden de mérito, a la persona que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Química y Microbiología de Alimentos del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo/ DNI Apellido y nombres Cargo y dedicación SC Vacante 172.338 RIVARA, María Cecilia AY1 DP 251 Vac. Reg. POK,P. Leg.183.107. Sec. 10003. Baja por renuncia D.01/03/23 (EX-2022-01714717- -UBA-DMESA#FCEN) ARTÍCULO 2º.- Designar, por orden de mérito, a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023, hasta la sustanciación del concurso correspondiente o mientras el titular del cargo no se reintegre a sus funciones, y no más allá de la fecha que en cada caso se indica, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter interino y suplente, en el área Química y Microbiología de Alimentos del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-2, Personal Temporario): Legajo/ DNI Apellido y nombres Periodo Cargo y dedicación SC Carácter Vacante 216.253 OTÁLORA GONZÁLEZ, Carlos Mauricio 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 925 Interino 25% AY1 DE SC. 144. Reg. GARCÍA LONDOÑO, V. Leg.168388. Sin secuencia Prisma. Baja por renuncia D.01/08/12. Fondos usados por 100% AY1 DP SC 925. Int. OTALORA GONZALEZ, C. Leg. 216.253. Sec. 20013 Baja dar por terminada D. 01/03/23 (EX-2022-01714717- -UBA-DMESA#FCEN) 228.371 OJEDA, Lucas Ezequiel 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 885 Interino 25% AY1 DE SC. 144. Reg. GARCÍA LONDOÑO, V. Leg.168388. Sin secuencia Prisma. Baja por renuncia D.01/08/12. Fondos usados por 100% AY1 DP SC. 885. Int. OJEDA, L. Leg. 228.371. Sec. 20007. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01714717- -UBA-DMESA#FCEN) 210.882 BAIBUCH, Sabrina Yael 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 890 Interino 25% AY1 DE SC. 144. Reg. GARCÍA LONDOÑO, V. Leg.168388. Sin secuencia Prisma. Baja por renuncia D.01/08/12. Fondos usados por 100% AY1 DP SC. 890. Int. ALTIERI, T. Leg. 185.414. Sec. 20041. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01714717- -UBA-DMESA#FCEN)				

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
	216.251 RODRIGUEZ RAMÍREZ, Carlos Alejandro 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 891 Interino 25% AY1 DE SC. 144. Reg. GARCÍA LONDOÑO, V. Leg.168388. Sin secuencia Prisma. Baja por renuncia D.01/08/12. Fondos usados por 100% AY1 DP SC. 891. Int. CORFIELD, R. Leg. 228.387. Sec. 20006. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01714717- -UBA-DMESA#FCEN) 229.451 GHIGLIONE, Ornella Paola 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 926 Interino 50% AY1 DSE. SC. 10. Reg. REYNOSO, C. Leg. 72870. Sec. 10004. Baja por jubilación D.01/08/18. Fondos usados por 100% AY1 DP SC 926. Int. SÁNCHEZ, P. Leg. 164.125. Sec. 20017. Baja por renuncia D.01/08/22 219.951 VAJDA, Juliana Érika 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 927 Interino 50% AY1 DSE. SC. 10. Reg. REYNOSO, C. Leg. 72870. Sec. 10004. Baja por jubilacion D.01/08/18. Fondos usados por 100% AY1 DP SC.927. Int. BASANTA, M. Leg. 160.407. Sec.20006. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01714717- -UBA-DMESA#FCEN) 233.554 ARAMBURU, Agostina 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 93 Suplente Vac. Reg. DA CRUZ CABRAL. Leg. 164124 Sec. 10013. Lic SG D.01/03/20 H.28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por GHIGLIONE. Leg. 229451 Sec. 30004. Baja dar por terminada 01/03/23. Nueva Vac. Reg. BASANTA, M. Leg. 160407. Lic. SG. D.01/03/23 H.29/02/24 (EX-2022-3620953- -UBA-DMESA#FCEN) 34.436.390 RUBINSTEIN, Alejandra 01/03/23-31/10/23 AY1 DP 185 Suplente Vac. Reg. ZEMA, P. Leg. 176.287 SEC. 10004. Lic. SG. D. 01/03/22 H. 31/10/23. (EX-2022-3620953- -UBA-DMESA#FCEN) Vac. Sup. TORO MELGAREJO, L. Leg. 240.320 SEC. 30001 Baja dar por terminada D.01/03/23. (EX-2022-01714856- -UBA-DMESA#FCEN) 233.175 BOCKOR, Sabrina Sol 01/03/23-28/10/23 AY1 DP 19 Suplente Vac. Reg. GONZALEZ, L. Leg. 196.197. Sec.10005. Lic. SG D.01/09/19 H.28/10/23 (EX-2022-1714717- -UBA-DMESA#FCEN) ; Vac. Sup. AVERSENTE, Y. Leg. 172.337. Sec. 30001. Baja por renuncia D.01/08/22				
3.29	EX-2022-06732128- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
3.29.1	ARTÍCULO 1º.- Designar, por orden de mérito, a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Química Orgánica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Vacante / Financiamiento 171.460 DANA, Alejandro Leonel AY1 DP 82 Vac. Reg. DADA, L. .Leg. 204.527. Sec.10002. Baja por renuncia D.01/08/22 204.395 FERNÁNDEZ, Julián Francisco AY1 DP 192 Vac. Reg. MARTINEZ, M. Leg. 159318. Sec.10045. Baja por renuncia D.15/08/22. Vac. Int. PERNICONE, A. Leg. 219949. Sec. 20001. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-02348997- -UBA-DMESA#FCEN) 159.320 AVANZO, Romina Edith AY1 DP 193 Vac. Reg. MORRONE, P. Leg.170645. Sec.100015. Lic. SG. D.20/09/21 H.28/02/23. Baja por renuncia D.01/03/23 (EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN) Vac. Sup. FERREIRA KREITER, E. Leg. 189748. Sec. 30025. Baja por dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-04168870- -UBA-DMESA#FCEN) 164.905 SAMANIEGO LÓPEZ, Cecilia AY1 DP 238 Vac. Reg. PIS DIEZ, C. Leg. 199349. Sec. 10005. Baja por renuncia D.01/03/22. Vac. Int. STEINGRUBER, H. Leg. 243120. Sec.20007 Baja por dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-04168870- -UBA-DMESA#FCEN) 200.432 VARDÉ, Mariana AY1 DP 269 Vac. Reg. SZNAIDER, F. Leg. 175314. Sec.10015 Baja por renuncia D.01/08/22 ARTÍCULO 2º.- Otorgar licencia sin goce de sueldo, por motivos personales, a la Dra. Romina Edith AVANZO (DNI. 31089417 - Leg.159.320), en un cargo de Ayudante 1º, con dedicación parcial, con carácter regular (SC.193), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, desde el 1º de marzo de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023. (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente). ARTÍCULO 3º.- Otorgar licencia sin goce de sueldo a la Dra. Cecilia SAMANIEGO LÓPEZ (DNI 32223738 - Leg.164.905),en un cargo de Ayudante 1º, con dedicación parcial, con carácter regular (SC.238), del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad, desde el 1º de marzo de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024, por motivos académicos, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Licencias y Justificaciones, aprobado por				

3.Comisión de Enseñanza	Votación
Resolución (CS) N° 836/79, y el Convenio Colectivo para los Docentes de la UBA, aprobado por Resolución (R) N° 990/15 dictada ad-referéndum del Consejo Superior (Fuente de Financiamiento 11-Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente). ARTÍCULO 4º.- Designar, por orden de mérito, a las personas que a continuación se detalla, por el periodo que en cada caso se indica, hasta la sustanciación del concurso correspondiente o mientras el titular del cargo no se reintegre a sus funciones, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter interino y suplente, en el área Química Orgánica del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-2, Personal Temporario): Legajo / DNI Apellido y Nombre Periodo Cargo y Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento 195.402 CORI CALIZAYA, Carmen Rosa 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1068 Interino 25% AY1 DE SC.423 Vac. DEL VIGO, E. Leg.191888 Sec.20032. Baja D.01/07/21 Fondos usados 100% por AY1 DP SC 1068. Vac. Int. DANA, A. Leg. 171460. Sec. 20035-Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-04168870- -UBA-DMESA#FCEN) 219.949 PERNICONE, Agustín Osvaldo 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1069 Interino 25% AY1 DE SC.423 Vac. DEL VIGO, E. Leg.191888 Sec.20032. Baja D.01/07/21 Fondos usados 100% por AY1 DP SC 1068. Vac. Int. DANA, A. Leg. 171460. Sec. 20035-Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-04168870- -UBA-DMESA#FCEN) 210.869 IVANIC, Federico Martín 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1070 Interino 25% AY1 DE SC.423 Vac. DEL VIGO, E. Leg.191888 Sec.20032. Baja D.01/07/21 Fondos usados 100% por AY1 DP SC 1068. Vac. Int. DANA, A. Leg. 171460. Sec. 20035-Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-04168870- -UBA-DMESA#FCEN) 202.934 LUCENA, Valentin 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1071 Interino 25% AY1 DE SC.423 Vac. DEL VIGO, E. Leg.191888 Sec.20032. Baja D.01/07/21 Fondos usados 100% por AY1 DP SC 1068. Vac. Int. DANA, A. Leg. 171460. Sec. 20035-Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-04168870- -UBA-DMESA#FCEN) 206.765 DE DIEGO SAADIA, Sheila Irina 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 589 Interino Vac. Int. PELAZZO, L. Leg. 233178. Sec. 20005. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-02348997- -UBA-DMESA#FCEN) 230.207 PRIETO, Iván Maximiliano 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 630 Interino Vac. Sup. AVANZO, R. Leg. 159320. Sec.30036. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN) 228.385 GALAKA, Tamila Pavlivna 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 631 Interino Vac. Sup. CORI CALIZAYA, C. Leg. 195402. Sec.30021. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN) 96.193.983 RENGIFO CARILLO, Mayra Graciela 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 647 Interino Vac. Int. PEÑA GARCÍA, V. Leg. 240060. Sec.20007. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-02348997- -UBA-DMESA#FCEN) 206.961 BERALDI, Oriana Nahir 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1089 Interino 25% AY1 DE SC.28 Reg. FIDALGO, D. Leg. 166994. Sec.10025. Baja por renuncia D. 01/10/21. Vac Sup. GOLA, G. Leg. 149967. Sec. 30071. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01816897- -UBA-DMESA#FCEN) 243.120 STEINGRUBER, Hugo Sebastián 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1090 Interino 25% AY1 DE SC.28 Reg. FIDALGO, D. Leg. 166994. Sec.10025. Baja por renuncia D. 01/10/21. Vac Sup. GOLA, G. Leg. 149967. Sec. 30071. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01816897- -UBA-DMESA#FCEN) 236.906 MONTENEGRO, Camila Marina 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1091 Interino 25% AY1 DE SC.28 Reg. FIDALGO, D. Leg. 166994. Sec.10025. Baja por renuncia D. 01/10/21. Vac Sup. GOLA, G. Leg. 149967. Sec. 30071. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01816897- -UBA-DMESA#FCEN) 229.458 GIUDICE, Agustina Daniela 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1092 Interino 25% AY1 DE SC.28 Reg. FIDALGO, D. Leg. 166994. Sec.10025. Baja por renuncia D. 01/10/21. Vac Sup. GOLA, G. Leg. 149967. Sec. 30071. Baja dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-01816897- -UBA-DMESA#FCEN) 240.060 PEÑA GARCÍA, Vicente Leafar 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1093 Interino 25% AY1 DE SC.69 Reg. DEL VIGO, E. Leg. 191888. Sec.10016. Baja por renuncia D.01/03/22 96.172.706 RIVAS ROJAS, Edgar Alejandro 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1094 Interino 25% AY1 DE SC.69 Reg. DEL VIGO, E. Leg. 191888. Sec.10016. Baja por renuncia	

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
	D.01/03/22 203.789 GARCÍA CAMBÓN, Tomás Agustín 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1095 Interino 25% AY1 DE SC.69 Reg. DEL VIGO, E. Leg. 191888. Sec.10016. Baja por renuncia D.01/03/22 189.748 FERREIRA KREITER, Emilio Federico 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 1096 Interino 25% AY1 DE SC.69 Reg. DEL VIGO, E. Leg. 191888. Sec.10016. Baja por renuncia D.01/03/22 243.146 ROSSI, Paula Vanesa 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 234 Interino Vac. Reg. CRISTÓFALO, A. Leg. 178782. Sec.10011. Lic. SG D.01/03/23 H.29/02/24 (EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN) 96.165.410 HERRERA RIVAS, Norielys José Mercedes 01/03/23-29/02/24 AY1 DP 399 Interino Vac. Reg. SONEGO, J. Leg. 148216. Sec.10017. Lic. SG D.01/03/23 H.29/02/24 (EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN) 96.155.352 TOVAR AGATÓN, Miguel Adrián 01/03/23-31/10/23 AY1 DP 193 Suplente Vac. Reg. MORRONE, P. Leg.170645. Sec.100015. Lic. SG. D.20/09/21 H.28/02/23. Baja por renuncia D.01/03/23 (EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN) Vac. Sup. FERREIRA KREITER, E. Leg. 189748. Sec. 30025. Baja por dar por terminada D.01/03/23 (EX-2022-04168870- -UBA-DMESA#FCEN). Nueva Vac. Reg. AVANZO, R. (Leg. 159.320) Lic. SG d.01/03/23 h.31/10/23 236.889 SCHWARZOPF, Martín Alejandro 01/04/23-31/10/23 AY1 DP 314 Interino Vac. Reg. ATORRESI, C. Leg. 168155. Sec.10016. Baja por renuncia D.01/04/23 (EX-2022-01714967- -UBA-DMESA#FCEN)				
3.30	EX-2021-18127837- -APN-DNGU#ME	AF	NG	AB	Resultado
3.30.1	ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Departamento de Ciencias Geológicas a realizar la evaluación de los trámites de convalidación de títulos en el área de Ciencias Geológicas provenientes del extranjero y que se gestionan tal lo dispuesto en la resolución ministerial nro. 3720/17. ARTÍCULO 2º.- Aprobar y convalidar el dictamen del Departamento de Ciencias Geológicas referente a la solicitud de conválida del título de INGENIERO GEÓLOGO expedido por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, del país REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA a nombre del Sr. Rafael Ernesto RAMÍREZ URIBE a (CI N° 16933851 - venezolana y DNI N° 95902563 - argentino). ARTÍCULO 3º.- Informar al Sr. RAMÍREZ URIBE que para obtener la razonable equivalencia entre los títulos de INGENIERO GEÓLOGO expedido por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, del país REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA y LICENCIADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES deberá aprobar las obligaciones académicas: PALEONTOLOGÍA y GEOLOGÍA REGIONAL.				
3.31	EX-2020-36840668- -APN-DNGYFU#MECCYT	AF	NG	AB	Resultado
3.31.1	ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Departamento de Ciencias Geológicas a realizar la evaluación de los trámites de convalidación de títulos en el área de Ciencias Geológicas provenientes del extranjero y que se gestionan tal lo dispuesto en la resolución ministerial nro. 3720/17. ARTÍCULO 2º.- Aprobar y convalidar el dictamen del Departamento de Ciencias Geológicas referente a la solicitud de conválida del título de INGENIERO GEÓLOGO expedido por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, del país REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA a nombre de la Srta. Audrey I. CALDERÓN BURGUILLLOS (CI N° 17488740 - venezolana y DNI N° 96040635 - argentino, a nombre de CALDERON BURGUILLLOS AUDREY ISOLINA). ARTÍCULO 3º.- Informar a la Srta. CALDERÓN BURGUILLLOS que para obtener la razonable equivalencia entre los títulos de INGENIERO GEÓLOGO expedido por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, del país REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA y LICENCIADA EN CIENCIAS GEOLÓGICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES deberá aprobar las obligaciones académicas: PALEONTOLOGÍA y GEOLOGÍA REGIONAL.				
3.32	EX-2021-77249795- -APN-DNGU#ME	AF	NG	AB	Resultado

3.Comisión de Enseñanza		Votación			
3.32.1	ARTÍCULO 1º.- Autorizar al Departamento de Ciencias Geológicas a realizar la evaluación de los trámites de convalidación de títulos en el área de Ciencias Geológicas provenientes del extranjero y que se gestionan tal lo dispuesto en la resolución ministerial nro. 3720/17. ARTÍCULO 2º.- Aprobar y convalidar el dictamen del Departamento de Ciencias Geológicas referente a la solicitud de convalida del título de INGENIERO GEÓLOGO expedido por la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, del país REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA a nombre de la Srta. Nairú Carolina BOADA RAMOS, de nacionalidad venezolana (PASAPORTE N° 146632846 - venezolano y DNI N° 95943408 - argentino). ARTÍCULO 3º.- Informar a la Srta. BOADA RAMOS que para obtener la razonable equivalencia entre los títulos de INGENIERO GEÓLOGO expedido por la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, del país REPÚBLICA BOLIVARIANA DE y LICENCIADA EN CIENCIAS GEOLÓGICAS de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES deberá aprobar las obligaciones académicas: PALEONTOLOGÍA y GEOLOGÍA REGIONAL.				

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

4.Comisión de Postgrado		Votación			
4.1 EX-2023-01484305- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
4.1.1	ARTICULO 1º: Designar a la Dra. Carmen A. Campos como Directora de Tesis de la Bioquímica MARINA NOELIA CURATOLA. ARTICULO 2º: Designar a la Esp. Marcela A. Álvarez como Co-Directora de Tesis de la Bioquímica CURATOLA. ARTICULO 3º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Bioquímica CURATOLA para optar al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos.				

5.Comisión de Concursos		Votación																															
5.1 EX-2021-02336569- -UBA-DMED#FCEN		AF	NG	AB	Resultado																												
5.1.1	Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de los Miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso aprobado mediante resolución (CS) N° 894/21 con el objeto de cubrir dos cargos de Profesor Regular en el Depto. de Física de esta Casa de Estudios, de acuerdo con las especificaciones que se consignan en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución. ANEXO DEPARTAMENTO DE FÍSICA Area: Física Experimental 2 (dos) cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva (S/C N° 280 y 281) J U R A D O S TITULARES: Dra. Steren, Laura Beatriz Profesora Asociada Regular Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas y Naturales Área: Física Dra. Scaffardi, Lucía Beatriz Investigadora Principal Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Exactas Area: Física Dr. Lambri, Osvaldo Agustín Investigador Principal Universidad Nacional de Rosario Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura Área: Ciencia e Ingeniería de materiales SUPLENTES Dra. Nieva, Gladys Leonor Profesora Asociada Regular Universidad Nacional de Cuyo Instituto Balseiro Area: Física Experimental Dr. Sapag, Manuel Karim Profesor Titular Regular Universidad Nacional de San Luis Facultad de Cs. Físico matemáticas y Naturales Área: Física Experimental Dr. Pastoriza, Hernán Profesor Asociado Regular Universidad Nacional de Cuyo Instituto Balseiro Area: Física Experimental																																
5.2 EX-2022-03102246- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado																												
5.2.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen parcial del Jurado excluyendo al postulante número de orden 55 Enzo Giannotta estableciendo que no podrá ser designado en el cargo por corrimiento de este Orden de Mérito. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): <table><tr><th>Legajo / DNI</th><th>Apellido y Nombre</th><th>Cargo</th><th>Dedicación</th><th>SC</th><th>Secuencia</th><th>Carácter</th></tr><tr><td>173.345</td><td>SCOTTI, Melisa</td><td>AY1 DP</td><td>377</td><td>10012</td><td>Regular</td><td></td></tr><tr><td>236.179</td><td>IGOLNIKOV, Nicolás</td><td>AY1 DP</td><td>7</td><td>30005</td><td>Suplente</td><td></td></tr><tr><td>156.247</td><td>BARBAGALLO, María Laura</td><td>AY1 DP</td><td>18</td><td>10022</td><td>Regular</td><td></td></tr></table>	Legajo / DNI	Apellido y Nombre	Cargo	Dedicación	SC	Secuencia	Carácter	173.345	SCOTTI, Melisa	AY1 DP	377	10012	Regular		236.179	IGOLNIKOV, Nicolás	AY1 DP	7	30005	Suplente		156.247	BARBAGALLO, María Laura	AY1 DP	18	10022	Regular					
Legajo / DNI	Apellido y Nombre	Cargo	Dedicación	SC	Secuencia	Carácter																											
173.345	SCOTTI, Melisa	AY1 DP	377	10012	Regular																												
236.179	IGOLNIKOV, Nicolás	AY1 DP	7	30005	Suplente																												
156.247	BARBAGALLO, María Laura	AY1 DP	18	10022	Regular																												

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

5.Comisión de Concursos							Votación			
186.192	BERASATEGUI, Miguel	AY1	DP	18	30037	Suplente				
189.751	FERREYRA, Emanuel	AY1	DP	378	10013	Regular				
151.579	PEDERSEN, Gustavo	AY1	DP	20	20003	Interino				
165.657	FRUNGILLO, Maximiliano	AY1	DP	23	10017	Regular				
204.800	GONZÁLEZ, Nicolás	AY1	DP	55	20033	Interino				
153.118	GALLETTI, Hernán Bernardo	AY1	DP	783	10042	Regular				
219.946	ARNONE, Guido	AY1	DP	783	30003	Suplente				
234.418	DAMONTE, Agustín	AY1	DP	22	30001	Interino				
212.507	ACOSTA, Lucila	AY1	DP	372	20055	Interino				
236.868	ARCODIA, Marcos	AY1	DP	175	20005	Interino				
141.056	DEVIA, Darío	AY1	DP	176	20011	Interino				
157.365	GIACOBBE, Mara Georgina	AY1	DP	709	10023	Regular				
191.900	ACRI, Emiliano Francisco	AY1	DP	27	10011	Regular				
236.887	CERISOLA, Franco	AY1	DP	27	30007	Interino				
216.264	AGUILERA AGUILERA, Alejandra Patricia	AY1	DP	96	30021	Interino				
240.061	LEGASPI, Ana	AY1	DP	96	30004	Suplente				
211.898	DE VITA, Cecilia	AY1	DP	174	20025	Interino				
191.758	PALAZON, Manuela	AY1	DP	63	20004	Interino				
195.388	LUNA, José Alejandro	AY1	DP	173	10017	Regular				
189.753	PIOMBO, Juan Francisco	AY1	DP	856	20006	Interino				
219.958	BUSOLINI, Lucía	AY1	DP	856	30015	Suplente				
158.333	RODRIGUEZ, María Eugenia	AY1	DP	350	10013	Regular				
228.389	RAFFA, Antonella	AY1	DP	350	30007	Suplente				
168.321	PARADA, Daniela	AY1	DP	857	20001	Interino				
132.500	BIANCHI, Hilde	AY1	DP	895	20003	Interino				
199.366	RAMIREZ, Santiago	AY1	DP	893	20014	Interino				
163.658	GRIMALDI, Daniel Alejandro	AY1	DP	186	10012	Regular				
132.500	BIANCHI, Hilde	AY1	DP	186	30081	Suplente				
204.794	PERELLA, Pablo	AY1	DP	187	20016	Interino				
191.910	CHEHEBAR, Mariano Andrés	AY1	DP	204	10014	Regular				
240.284	CEREZA, Juan	AY1	DP	204	30005	Regular				
234.105	GIANOTTA, Enzo	AY1	DP	227	20016	Interino				
186.312	GIAMBIAGI FERRARI, Carlo	AY1	DP	363	10015	Regular				
167.779	SAUCEDO, Matías	AY1	DP	370	10014	Regular				
236.179	IGOLNIKOV, Nicolás	AY1	DP	370	30021	Suplente				
238.651	NEGREIRA KUN, Felipe	AY1	DP	375	20007	Interino				
191.903	PITERMAN, Kevin Iván	AY1	DP	708	10016	Regular				
233.309	ANGEL, Maite	AY1	DP	708	30006	Interino				
233.705	ZHANG, Fan	AY1	DP	842	20005	Interino				
167.207	Paredes, Marcelo Exequiel	AY1	DP	855	20002	Interino				
240.306	NAWRATIL, Aimé	AY1	DP	855	30005	Suplente				
178.479	ARCA, Nahuel	AY1	DP	894	20024	Interino				
ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Matemática del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente):										
Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento										
173.345	SCOTTI, Melisa Carla	AY1	DP	377	Regular	Vac. Reg.	SCOTTI, M. Leg.			
173.345. Sec. 10012. Baja por concurso D.01/03/23										
144.802	FREYRE, Sebastián	AY1	DP	7	Regular	Vac. Reg.	ESCORCIELO, P. Leg.			
173748 SEC 10026. Baja por renuncia D.28/02/22. Fondos usados por: IGOLNIKOV, N. Leg. 236179. Sec. 30005. Baja por concurso D.01/03/23										
172.168	D'ALESIO SOUTO, Sofía Nerina	AY1	DP	785	Regular	Vac. Int.	D'ALESIO, S. Leg. 172168. Sec. 10011. Baja D.01/08/22			
186.192	BERASATEGUI, Miguel Hernán	AY1	DP	18	Regular	Vac. Reg.				
BARBAGALLO, M. Leg.156247. Sec.10022. Lic SG D.01/10/19 H.28/02/23. Baja por concurso 01/03/23. Fondos usados por BERASATEGUI, M. Leg. 186192.Sec. 30037. Baja por concurso D.01/03/23										
189.751	FERREYRA, Emanuel	AY1	DP	378	Regular	Vac. Reg.	FERREYRA, E. Leg. 189751. Sec. 10013. Baja por concurso D.01/03/23			

5.Comisión de Concursos	Votación
233.298 DE AMORIN, Lucas Gabriel AY1 DP 20 Regular Vac. Reg. MARTIN, D. Leg. 178480. Sec 10011. Baja por renuncia 01/08/21. Vac. Int. PEDERSEN, G. Leg. 151579. Sec. 20003. Baja por concurso d.01/03/23 173.302 REY, Iván AY1 DP 23 Regular Vac. Reg. FRUNGILLO, M. Leg. 165657. Sec. 10017. Baja por concurso D.01/03/23 204.800 GONZÁLEZ, Nicolás Ezequiel AY1 DP 55 Regular Vac. Reg. BONDOROVSKY, M. Leg. 191914. Sec. 10016. Baja por renuncia D.15/06/21. Vac. Int. GONZÁLEZ, N. Leg. 204800. Sec. 20033 Baja por concurso D.01/03/23 219.946 ARNONE, Guido AY1 DP 783 Regular Vac. Reg. GALLETTI, H. Leg 153118. Sec. 10042. Lic SG D. 01/03/19 H. 28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por ARNONE, G. Leg. 219946. Sec. 30003. Baja por concurso D.01/03/23 234.418 DAMONTE, Agustín Ignacio AY1 DP 22 Regular Vac. Reg. OLIVO, A. Leg. 221650 SEC 10003. Baja por renuncia D.01/03/21. Vac. Int. DAMONTE, A. Leg. 234418. Sec. 30001. Baja por concurso D.01/03/23 212.507 ACOSTA, Lucila AY1 DP 372 Regular Vac. Reg. CHAPARRO ACOSTA, C. Leg. 204798. Sec. 10003. Baja por renuncia D. 01/03/22. Vac. Int. ACOSTA, L. Leg. 212507. Sec. 20055. Baja por concurso D.01/03/23 236.868 ARCODIA, Marcos Ramiro AY1 DP 175 Regular Vac. Reg. SCHMUNIS, J. Leg. 168402. Sec. 10016. Baja por renuncia D. 01/04/20. Vac. Int. ARCODIA, M. Leg. 236868. Sec. 20005 Baja por concurso D.01/03/23 141.056 DEVIA, Darío Daniel AY1 DP 176 Regular Vac. Reg. ROSITO, M. Leg. 210881. Sec. 10005. Baja por renuncia D.01/01/21. Vac. Int. DEVIA, D. Leg. 141056. Sec. 20011. Baja por concurso D.01/03/23 157.365 GIACOBBE, Mara Georgina AY1 DP 709 Regular Vac. Reg. GIACOBBE, M. Leg. 157365. Sec.10023. Lic SG. D.01/03/22. H.28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por. MEJAIL, D. Leg. 195381. Sec. 30017. Baja por renuncia D.01/08/22 219.958 BUSOLINI, Lucía AY1 DP 27 Regular Vac. Reg. ACRI, E. Leg. 191900. SEC 10011 Lic SG D. 10/03/20 H. 28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por: CERISOLA, F. Leg. 236887. Sec. 30007 Baja por concurso D.01/03/23 195.398 NORES, Rocío AY1 DP 96 Regular Vac. Reg. BORGHINI, E. Leg. 170818. Sec. 10015. Baja por renuncia D.01/03/21. Vac. Int. AGUILERA AGUILERA, A. Leg. 216264 Sec. 30021. Lic SG D.01/03/21 H.28/02/23. Fondos usados por LEGASPI, A. Leg. 240061. Sec. 30004 Baja por concurso D.01/03/23 211.898 DE VITA, María Cecilia AY1 DP 174 Regular Vac. Reg. DALLOS SANTOS, D. Leg. 221643. Sec. 10013. Baja por renuncia D.06/04/21. Vac. Int. DE VITA, C. Leg. 211.898. Sec. 20025. Baja por concurso D.01/03/23 195.758 PALAZON, Manuela AY1 DP 63 Regular Vac Reg. ARREJORIA, F. Leg. 173870. Sec. 10034. Baja D. 01/03/20. Vac. Int. PALAZÓN, M. Leg. 191.758 Sec.20004. Baja por concurso d.01/03/23 186.196 MENDILUCE, Mauricio Javier AY1 DP 173 Regular Vac. reg. LUNA, J. Leg. 195388. Sec. 10017. Lic, SG D.11/10/20 H. 28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por ARCÓN, V. Leg. 240067. Sec. 30007 Baja por renuncia D.01/09/22 189.753 PIOMBO, Juan Francisco AY1 DP 856 Regular Vac. Int. PIOMBO, Leg. 189753. Sec. 20006. Lic. SG. D.01/08/21. H.28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por BUSOLINI, L. Leg. 219958. Sec. 30015. Baja por concurso D.01/03/23 228.389 RAFFA, Antonella Silvana AY1 DP 350 Regular Vac. Reg. RODRIGUEZ, M. Leg. 158333. Sec. 10013. Lic. SG. D.10/03/20. H.28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por RAFFA, A. Leg. 228.389. Sec. 30007. Baja por concurso D.01/03/23 168.321 PARADA, Daniela Laura AY1 DP 857 Regular Vac. Int. PARADA, D. Leg. 168321. Sec. 20001. Baja por concurso D.01/03/23 230.209 RAIGORODSKY, Pedro AY1 DP 895 Regular Vac. Int. BIANCHI, H. Leg. 132500. Sec. 20003. Baja por concurso D.01/03/23 199.366 RAMIREZ, Santiago Agustín AY1 DP 893 Regular Vac. Int. RAMÍREZ, S. Leg. 199366. Sec. 20014. Baja por concurso D.01/03/23 143.866.507 PIN BAQUE, Edwin AY1 DP 186 Regular Vac. Reg. GRIMALDI, D. Leg. 163658. Sec. 10012. Lic. SG. D. 01/08/21 H.28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por BIANCHI, H. Leg. 132500. Sec.30081. Baja por concurso D.01/03/23 41.010.634 SAC HIMELFARB, Gabriel AY1 DP 187 Regular Vac. Reg. CENTENO, H. Leg. 173033. Sec. 10016. Baja por renuncia D.01/09/21. Vac. Int. PERELLA, P. Leg. 204284. Sec. 20016. Baja por concurso D.01/03/23	

5.Comisión de Concursos		Votación																																													
	94.038.030 MALPARTIDA FLORES Bryan Anthony AY1 DP 204 Regular Vac. Reg. CHEHEBAR, M. Leg. 191910. Sec. 10014. Lic. SG D.21/03/22. H.28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23. Fondos usados por CEREZA, J. Leg. 240284. Sec. 30005 Baja por concurso D.01/03/23 236.484 POLO, Tamara Carolina AY1 DP 227 Regular Vac. Reg. MARCECA, F. Leg. 173316. Sec. 10014. Baja por renuncia D. 01/03/21. Vac Int. GIANOTTA, E. Leg. 234105. Sec. 20016. Baja por concurso D.01/03/23 234.104 CHOQUE, Federico Tomás AY1 DP 249 Regular Vac Reg. VELAZQUEZ, S. Leg. 183097 Sec. 10015. Baja por renuncia D. 01/03/22 aprobada por RESCD-2022-413-E-UBA-DCT#FCEN 233.882 LANCIANO, Leonardo AY1 DP 254 Regular Vac Reg. CARBAJAL, D. Leg. 178497. Sec.10014. Baja por renuncia D.01/11/20. Fondos usados por AY1 DP 9104. BUSOLINI, L. Leg. 2190958. Sec. 20015. Baja D.01/04/22 170.709 WINOGRAD, Juan AY1 DP 363 Regular Vac Reg. GIAMBIAGGI, C. Leg. 186312. Sec. 10015. Baja por concurso D.01/03/23 239.477 AGOTE, Nicolás AY1 DP 370 Regular Vac. Reg. SAUCEDO, M. Leg. 167779. Sec. 10014. Lic. SG. D.21/03/22. H.28/02/23. Baja por concurso D. 01/03/23. Fondos usados por. IGOLNIKOV, N. Leg. 236179. Sec. 30021 Baja por concurso 01/03/23 236.882 TORO, Julián AY1 DP 375 Regular Vac. Reg. OSORIO MORALES, M. Leg. 160742. Sec.10004. Baja por renuncia D.01/08/18. Vac Int. NEGREIRA KUN, F. Leg. 238651. Sec. 20007. Baja por concurso D.01/03/23 214.597 MARTINEZ WAGNER, Marcos AY1 DP 708 Regular Vac. Reg. PITERMAN, K. Leg. 191903. Sec. 10016. Lic. SG. D.10/03/20. H.28/02/23. Baja por concurso D.01/03/23 Fondos usados por ANGEL, M. Leg. 233309. Sec. 30006. Baja por concurso D.01/03/23 236.485 NOCETI, Florencia AY1 DP 842 Regular Vac Int. ZHANG, F. Leg. 233705. Sec. 20005. Baja por concurso 01/03/23 204.539 ALBARRACÍN, Nahuel AY1 DP 855 Regular Vac Int. PAREDES, M. Leg. 167207. Sec. 20002. Lic. SG. D.21/03/22 H.28/02/23. Baja por concurso D. 01/03/23. Fondos usados por NAWRATIL, A. Leg. 240306. Sec. 30005. Baja por concurso D.01/03/23 28.350.526 LAGORIO, Analía AY1 DP 894 Regular Vac Int. ARCA, N. Leg. 178479. Sec. 20024. Baja por concurso D.01/03/23 ARTÍCULO 4º.- Postergar el alta las personas que a continuación de detallan, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área Matemática del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, hasta la obtención del título y no más allá del 31 de mayo de 2023: <table><tr><td>Legajo / DNI</td><td>Apellido y Nombre</td><td>Cargo</td><td>Dedicación</td><td>SC</td><td>Carácter</td></tr><tr><td>236.484</td><td>POLO, Tamara Carolina</td><td>AY1 DP 227</td><td>Regular</td><td></td><td></td></tr><tr><td>233.882</td><td>LANCIANO, Leonardo</td><td>AY1 DP 254</td><td>Regular</td><td></td><td></td></tr><tr><td>239.477</td><td>AGOTE, Nicolás</td><td>AY1 DP 370</td><td>Regular</td><td></td><td></td></tr><tr><td>214.597</td><td>MARTINEZ WAGNER, Marcos</td><td>AY1 DP 708</td><td>Regular</td><td></td><td></td></tr><tr><td>234.104</td><td>CHOQUE, Federico</td><td>AY1 DP 249</td><td>REGULAR</td><td></td><td></td></tr><tr><td>230209</td><td>RAIGORODOSKY, Pedro</td><td>AY1 DP 895</td><td>REGULAR</td><td></td><td></td></tr></table> ARTÍCULO 5º.- Notificar a los docentes Tamara POLO (Leg.236.484), Leonardo LANCIANO (Leg.233.882), Nicolás AGOTE (Leg.239.477) y Marcos MARTINEZ WAGNER (Leg.214.597), CHOQUE Federico (Leg: 234.104), RAIGORODSKY Pedro (Leg.: 230209) que a fin de disponer el alta correspondiente deberá comunicar su reintegro al cargo con una antelación mínima de TREINTA (30) días.	Legajo / DNI	Apellido y Nombre	Cargo	Dedicación	SC	Carácter	236.484	POLO, Tamara Carolina	AY1 DP 227	Regular			233.882	LANCIANO, Leonardo	AY1 DP 254	Regular			239.477	AGOTE, Nicolás	AY1 DP 370	Regular			214.597	MARTINEZ WAGNER, Marcos	AY1 DP 708	Regular			234.104	CHOQUE, Federico	AY1 DP 249	REGULAR			230209	RAIGORODOSKY, Pedro	AY1 DP 895	REGULAR						
Legajo / DNI	Apellido y Nombre	Cargo	Dedicación	SC	Carácter																																										
236.484	POLO, Tamara Carolina	AY1 DP 227	Regular																																												
233.882	LANCIANO, Leonardo	AY1 DP 254	Regular																																												
239.477	AGOTE, Nicolás	AY1 DP 370	Regular																																												
214.597	MARTINEZ WAGNER, Marcos	AY1 DP 708	Regular																																												
234.104	CHOQUE, Federico	AY1 DP 249	REGULAR																																												
230209	RAIGORODOSKY, Pedro	AY1 DP 895	REGULAR																																												
5.3	EX-2022-03213581- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado																																										
5.3.1	ARTÍCULO 2º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área única del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): <table><tr><td>Período</td><td>Apellido y Nombre</td><td>Legajo / DNI</td><td>Cargo</td><td>Dedicación</td><td>SC</td><td>Carácter</td></tr><tr><td>01/03/23-28/02/26</td><td>BOBADILLA, Joel Iván</td><td>209.133</td><td>AY1 DE 51</td><td>Regular</td><td>Vac.</td><td></td></tr></table> Int. KNEES, P. (Leg. 204.550 SEC.20012) Fondos utilizados para financiar a: 25% AY1 DP. SC.9115 BAZZANO, L.(Leg.235.339 SEC.20011) Baja por dar por terminada	Período	Apellido y Nombre	Legajo / DNI	Cargo	Dedicación	SC	Carácter	01/03/23-28/02/26	BOBADILLA, Joel Iván	209.133	AY1 DE 51	Regular	Vac.																																	
Período	Apellido y Nombre	Legajo / DNI	Cargo	Dedicación	SC	Carácter																																									
01/03/23-28/02/26	BOBADILLA, Joel Iván	209.133	AY1 DE 51	Regular	Vac.																																										

5.Comisión de Concursos		Votación			
	d.01/07/22 25% AY1 DP SC.9110 PHILLIP, N. (Leg.233.734 SEC.20026) Baja por dar por terminada d.01/07/22 25% AY1 DP SC.9108 BOBADILLA, J. (Leg.209.133 SEC.20046) Baja por dar por terminada d.01/07/22 25% AY1 DP SC.9122 SEMPE, M. (Leg. 233.872 SEC.20017) Baja por dar por terminada d.01/07/22 01/03/23-28/02/26 GARROS, Adán 234.108 AY1 DE 138 Regular Vac. Reg. OÑA, O. Leg. 143.121 SEC.10037 Baja d.31/07/12; Vac. Int. KNEES, P. Leg. 204.550 SEC.20004 Baja d.01/08/19. Fondos utilizados para financiar a: 25% AY1 DP SC.1022 FERNANDEZ CASA FUZ, A. (Leg. 221.653 SEC.20024) Baja por dar por terminada d.01/03/23 25% AY1 DP SC.1023 CABABIÉ. M. (Leg. 203.136 SEC.20013) Baja por dar por renuncia d.01/08/22 25% AY1 DP SC.1024 CORNES, F. (Leg. 234.233 SEC.20004) Baja por renuncia d.14/03/22 25% AY1 DP SC.1021 MARTINEZ, L. (Leg. 204.558 SEC.20016) Baja por dar por terminada d.01/03/23				
5.4	EX-2022-03469603- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.4.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Extender hasta el 28 de febrero de 2023 la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 236.909 BAQUERO, Lucia AY2 DP 6 10007 Regular 242.074 VIDAL, María Candelaria AY2 DP 161 20007 Interino 238.023 SUAYA, Mariana AY2 DP 16 10001 Regular 233.181 CANAL, María AY2 DP 56 10016 Regular 233.153 GARCIA FALLIT, Matías AY2 DP 116 10015 Regular 236.900 ARGANARAZ, Carla Verónica AY2 DP 133 10006 Regular 236.902 PALUMBO, Miranda Clara AY2 DP 154 10007 Regular 236.904 DONNOLI, Lucia AY2 DP 155 10001 Regular 238.288 GAGUINE, Clara AY2 DP 332 10001 Regular 240.288 OTERO, Adrián Vladimir AY2 DP 335 10007 Regular 236.875 ANGELINI MARQUIANI, Gastón Ignacio AY2 DP 216 10003 Regular 236.903 DI GUARDIA, Lucia María AY2 DP 411 10004 Regular 236.907 IGLESIAS GARCIA, Lucia Candela AY2 DP 536 10006 Regular ARTÍCULO 3º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 236.909 BAQUERO, Lucia AY2 DP 6 10007 Regular 242.074 VIDAL, María Candelaria AY2 DP 161 20007 Interino 238.023 SUAYA, Mariana AY2 DP 16 10001 Regular 233.181 CANAL, María AY2 DP 56 10016 Regular 233.153 GARCIA FALLIT, Matías AY2 DP 116 10015 Regular 236.900 ARGANARAZ, Carla Verónica AY2 DP 133 10006 Regular 236.902 PALUMBO, Miranda Clara AY2 DP 154 10007 Regular 236.904 DONNOLI, Lucia AY2 DP 155 10001 Regular 238.288 GAGUINE, Clara AY2 DP 332 10001 Regular 240.288 OTERO, Adrián Vladimir AY2 DP 335 10007 Regular 236.875 ANGELINI MARQUIANI, Gastón Ignacio AY2 DP 216 10003 Regular 236.903 DI GUARDIA, Lucia María AY2 DP 411 10004 Regular 236.907 IGLESIAS GARCIA, Lucia Candela AY2 DP 536 10006 Regular ARTÍCULO 4º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 29 de febrero de 2024, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, del DEPARTAMENTO DE QUÍMICA				

5.Comisión de Concursos		Votación			
	BIOLÓGICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Legajo / DNI Apellido y Nombre Cargo Dedicación SC Vacante / Financiamiento 39.625.197 MARTINEZ, María Florencia AY2 DP 6 100% AY2. Reg. BAQUERO, L. Leg. 236909. Sec. 10007. Baja por concurso. D.01/03/23 242.074 VIDAL, María Candela AY2 DP 161 100% AY2. Reg. GOSSO, M. Leg. 236908. Sec. 10003. Baja por renuncia D.01/03/22. Int. VIDAL, M. Leg. 242074. Sec. 20007. Baja por concurso D.01/03/23 37.837.177 GROSSI, Julián AY2 DP 16 100% AY2. Reg. SUAYA, M. Leg. 238023. Sec. 10001 Baja por concurso D.01/03/23 41.834.949 COZZA, Lucas Helio AY2 DP 56 100% AY2. Reg. CANAL, M. Leg. 233181. Sec. 10016. Baja por concurso D.01/03/23 43.244.674 FILIZZOLA, Antonella AY2 DP 116 100% AY2. Reg. GARCIA FALLIT, M. Leg. 233153. Sec. 100015. Baja por concurso D.01/03/23 41.193.336 VILLAROSA OUTES, Julieta AY2 DP 133 100% AY2. Reg. ARGANARAZ, C, Leg. 236900. Sec. 10006 Baja por concurso D.01/03/23 39.852.068 COUTO, Facundo Luis AY2 DP 154 100% AY2. Reg. PALUMBO, M. Leg. 236902. Sec. 10007. Baja por concurso D.01/03/23 37.652.448 PICCO, Fiama Araceli AY2 DP 155 100% AY2. Reg. DONNOLI, L. Leg. 236904. Sec. 10001. Baja por concurso D. 01/03/23 40.639.083 HABERFELD, Emilia AY2 DP 278 100% AY2. Reg. GRILLO BALBOA, J. Leg. 240314. Sec. 10007. Baja por renuncia D. 01/08/22 41.990.076 RUBINO, Camila Belén AY2 DP 332 100% AY2. Reg. GAGUINE, C. Leg. 2538288. Sec. 10001. Baja por concurso D. 01/02/23 41.668.293 EMINA, Victoria AY2 DP 335 100% AY2. Reg. OTERO, A. Leg. 240288. Sec. 100007. Baja por concurso D.01/02/23 236.875 ANGELINI MARQUIANI, Gastón Ignacio AY2 DP 216 100% AY2. Reg. ANGELINI MARQUIANI, G. Leg. 236875. Sec. 10003. Baja por concurso D.01/03/23 40.539.672 ORTIZ, Ana Laura AY2 DP 400 100% AY2. Reg. IUNGMAN, M. Leg. 234110. Sec. 10005. Baja por renuncia D. 04/08/22 42.724.020 VAZQUEZ LAREU, Alejo AY2 DP 411 100% AY2. Reg. DI GUARDIA, L. Leg. 236903. Sec. 10004. Baja por concurso D.01/03/23 40.980.664 EVANGELISTI, Fermín AY2 DP 536 100% AY2. Reg. IGLESIAS GARCIA, L. Leg. 236907. Sec. 10006. Baja por concurso D. 01/03/23				
5.5	EX-2022-03620155- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.5.1	ARTÍCULO 1º: Desestimar la impugnación presentada por la postulante Dra. Graciela Susana BRESSAN. ARTICULO 2º: Aprobar el dictamen del Jurado y su correspondiente ampliación.				
5.6	EX-2022-03625979- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
5.6.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del Jurado. ARTÍCULO 2º.- Dar por terminada la designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica, del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad, a partir del 1º de marzo de 2023 (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Fecha Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Secuencia Carácter 01/03/23 CICHOWOLSKI Marcela 152.831 JTP DE 229 10032 Regular ARTÍCULO 3º.- Designar por concurso a las personas que a continuación se detalla, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 28 de febrero de 2026, en los cargos que en cada caso se indica, con carácter regular, en el área PALEONTOLOGÍA del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1-Gastos en Personal, Principal 1-1, Personal Permanente): Período Apellido y Nombre Legajo / DNI Cargo Dedicación SC Carácter Vacante / Financiamiento 01/03/23-28/02/26 CICHOWOLSKI Marcela 152.831 JTP DE 229 Regular Vac. Reg. CICHOWOLSKI, M. Leg.152.831. Sec. 10032. Baja por concurso D.01/03/23				

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

5.Comisión de Concursos		Votación			
5.7 EX-2022-03627245- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
5.7.1	ARTÍCULO 1º: Dar lugar a la presentación de la postulante Anahi Vanesa RODRÍGUEZ PRADO. ARTICULO 2º: Aprobar la ampliación de dictamen del jurado.				
5.8 EX-2022-03754509- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
5.8.1	ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen del jurado. ARTÍCULO 2º.- Designar a la Dra. Carolina MOSQUERA, a partir del 1º de marzo de 2023 y no más allá del 29 de febrero de 2024, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, con carácter interino (SC. 303), en el área Matemática del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad (Fuente de Financiamiento 11, Tesoro Nacional, Inciso 1- Gastos en Personal, Principal 1-2, Personal Temporario). ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido la designación de la Dra. MOSQUERA será financiada con el 100% del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (SC. 42) (Vac. MARTI, M. Leg. 144.911 SEC 10084.				

6.Comisión de Presupuesto		Votación			
6.1 EX-2023-00778898- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
6.1.1	ARTICULO 1º: Aprobar el llamado a Concurso con el fin de proveer un (1) cargo de Personal Docente Auxiliar en el Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de esta Casa de Estudios cuyas especificaciones se consignan en el ANEXO que forma parte integrante de la presente resolución. ARTICULO 2º: Designar a los Miembros del Jurado que intervendrán en dicho Concurso según se indica en el ANEXO de esta resolución. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS AREA: BIOCLIMATOLOGÍA CARGO: • Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación parcial (SC N° 473). - JURADOS Titulares: ☒ Dr. Pedro FLOMBAUM - Profesor Adjunto Regular - EGE – F.C.E.N. – U.B.A. ☒ Leonardo SERIO - Profesor Adjunto Regular - UCA - UBA – FAUBA ☒ Dra. Guadalupe ALONSO - Profesora Adjunta Interina - DCAO – F.C.E.N. – U.B.A. Suplentes: ☒ Dra. Paula MARTÍN - Profesora Titular Regular - SHN – FFyL – UBA ☒ Dr. Diego MOREIRA - Profesor Adjunto Interino - DCAO – F.C.E.N. – U.B.A. ☒ DRA. PAOLA DÁVILA - Profesor Adjunto Interino - SHN – UNLP				
6.2 EX-2023-00780656- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
6.2.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso de posgrado Geología Marina (DOC8800202) de 128 horas de duración, que será dictado por los Dres. Silvia Cristina Marcomini y Rubén Álvaro Lopez. ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Geología Marina (DOC8800202) que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4º: Establecer un arancel de CATEGORÍA 7 estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03. ARTÍCULO 5º: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				

6.Comisión de Presupuesto		Votación			
6.3 EX-2023-00939979- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
6.3.1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado Volcanología con Perspectivas Petrológicas de 128 horas de duración, que será dictado por la Dra. Sonia Quenardelle con la colaboración de la Dra. Vanesa Litvak. ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Volcanología con Perspectivas Petrológicas que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer un arancel de CATEGORÍA 7 estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03. ARTÍCULO 5°: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
6.4 EX-2023-01146777- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
6.4.1	Eximir a los siguientes alumnos de abonar el arancel correspondiente al curso de posgrado Modelos Lineales Generalizados y Mixtos con R a desarrollarse entre el 14 de febrero y el 2 de marzo de 2023. - Liliana Cecilia Ramos, DNI 32045392. - Francisco Urrea, Pasaporte AU242108.				
6.5 EX-2023-01481516- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
6.5.1	Asignar al curso de posgrado Genética Molecular Bacteriana un arancel CATEGORIA 7 estableciendo que dicho arancel estará sujeto a los descuentos y exenciones estipulados mediante la Resolución CD N° 1072/19. Disponer que los fondos recaudados ingresen en la cuenta presupuestaria habilitada para tal fin, y sean utilizados de acuerdo a la Resolución 072/03.				
6.6 EX-2022-06752863- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
6.6.1	ARTÍCULO 1°: Designar al Esp. Sergio Daniel Hanela y autorizarlo a percibir honorarios como Docente a cargo Categoría 3 por el dictado de 18 horas de la materia Tratamiento de Afluentes, Efluentes y Desechos para el segundo cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 2°: Designar a la Esp. Victoria Rodríguez de Higa y autorizarla a percibir honorarios como Docente a cargo Categoría 3 por el dictado de 8 horas de la materia Tratamiento de Afluentes, Efluentes y Desechos para el segundo cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Disponer que los honorarios serán abonados con los fondos que la Carrera recauda en concepto de aranceles y dispone para tal fin. Imputar a la partida 3) 4.9 F.12 Recursos Propios Finalidad 3 Función 4 del ejercicio vigente. ARTÍCULO 4°: Designar al Dr. Omar Norberto Cavatorta como Docente a Cargo por el dictado de 12 horas de la materia Tratamiento de Afluentes, Efluentes y Desechos en el segundo cuatrimestre de 2023.				

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

7.Comisión de Investigación		Votación			
7.1 EX-2023-01481766- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
7.1.1	Declarar de Interés para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales la realización del TERCER WORKSHOP DEL SAN NETWORK que se desarrollará entre el 25 y el 26 de abril del corriente año en el Cero + Infinito.				

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

9.Comisión de Interpretación		Votación			
9.1 EX-2023-01663377- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
9.1.1	Encomendar a la Secretaría General la creación de una lista de correo electrónico de difusión para estudiantes de carreras de Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales				

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

10. Proyectos de Consejo Directivo		Votación			
10.1	EX-2022-04654753- -UBA-SG#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
10.1.1	Art.1: Conceder lic. a Prof. Augusto Rapalini por Minoría de Profesores. Art.2: Incorporar en su reemplazo a la Dra. Gabriela Amodeo.				

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

11.Ad-Referendum		Votación			
11.1	EX-2022-01739656- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.1.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1097-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la prórroga de designación de las personas que a continuación se detalla, en los cargos que en cada caso se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA 0968/18 ZANELLA BÉGUELIN, Juan Francisco 147.710 01/03/22-28/02/23 AY1 DP 8 Regular 10094				
11.2	EX-2022-01808231- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.2.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la baja de la persona que a continuación se detalla: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE BAJA PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER 0612/18 LANDA, Romina Ailin 169.314 Baja por renuncia 15/04/22 AY1 DP 178 Interino				
11.3	EX-2022-01815966- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.3.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizaron las bajas de las personas que a continuación se detallan: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE BAJA PERÍODO CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER 3227/19 NUZA, SEBASTIAN ERNESTO 143.119 Baja por renuncia 01/03/22 JTP DP 17 Interino 3227/19 CIMADORO, Jonathan Daniel 195.379 Baja por renuncia 01/03/22 JTP DP 11 Interino				
11.4	EX-2022-01817725- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.4.1	Ratificar la baja de la persona que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE BLOQUEO FECHA CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER 5811/19 GONZÁLEZ TOMASSINI, Federico 170.814 Baja X Renuncia 08/02/22 AY1 DP 279 Regular				
11.5	EX-2022-02059710- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.5.1	Ratificar la resolución D N° 1245/22 dictada "ad-referendum" de este Consejo Directivo el día 16 de agosto de 2022, por la cual se desestiman las impugnaciones presentadas por les postulantes Celeste Alicia ANTIECO y Micaela Jimena BARBOZA y se aprueba el dictamen del Jurado del llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Segunda (SC N° 199), en el área Ciencias Oceanográficas del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de esta Facultad.				
11.6	EX-2022-02064445- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.6.1	Ratificar la resolución D N° 1246/22 dictada "ad-referendum" de este Consejo Directivo el día 16 de agosto de 2022, por la cual se desestima la impugnación presentada por el postulante Dan Denis Ivan Yañez y se aprueba el dictamen del Jurado del llamado a concurso para cubrir cuatro (4) cargos de Ayudante de Segunda, en el área Ciencias de la Atmósfera del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de esta Facultad				
11.7	EX-2022-03589381- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

11.Ad-Referendum		Votación			
11.7.1	Ratificar la Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios, por la cual se autorizó la baja de la persona que a continuación se detalla, en el cargo que se indica: CUDAP / EXP APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO MOTIVO DE ALTA FECHA CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER 3005/19 LLANO, Maria Paula 165.766 Baja por Renuncia 10/06/22 JTP DP 470 Regular				
11.8	EX-2021-04822881- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
11.8.1	Ratificar la renuncia de la persona que a continuación se detalla, autorizada por Resolución N° REDEC-2022-1159-E-UBA-DCT#FCEN dictada por el Señor DECANO, ad-referéndum del CONSEJO DIRECTIVO de esta Casa de Estudios: EXPEDIENTE N° APELLIDO Y NOMBRE LEGAJO FECHA CARGO DEDICACIÓN SC CARÁCTER SECUENCIA EXP-EXA 1207/21 EX-2021-04822881- -UBA-DMESA#FCEN BARRETO, Agustín Nicolás 219.948 21/03/22 AY2 DP 552 REGULAR 10012				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
13.1	EX-2023-00172813- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.1.1	Aprobar el Plan de Estudios preparado para la Licenciada MELINA VLADISAUSKAS, compuesto por los siguientes cursos/materias: APRENDIZAJE AUTOMATICO CON APLICACIONES CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS FCEN 4 puntos APROXIMACIONES A LAS PROBLEMATICAS SOCIALES Y AMBIENTALES DESDE LA FILOSOFIA DE LA BIOLOGIA FCEN 2 puntos CIENCIAS DE DATOS: HERRAMIENTAS AVANZADAS DE ANALISIS ESTADISTICO FCEN 4 puntos TEMAS DE ECONOMIA DEL COMPORTAMIENTO FCEN 1 punto TOMA DE DECISIONES FCEN 4 puntos TECNICAS DE REDUCCION Y VISUALIZACION DE DATOS FCEN 3 puntos INTRODUCCION AL DATA SCIENCE FCEN 1 punto JUEGOS Y ESTRATEGIAS: DE LA NATURALEZA A LOS MODELOS (ART. 6.5) FAMAF 1 punto Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.2	EX-2023-00596552- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.2.1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado, DARÍO MARTÍN FERRI que contó con la Dra. Ana R. Raimondi como Directora de tesis, titulado: "La proteína de unión al ARNm Tristetraprolina (TTP) actúa como supresora tumoral en la carcinogénesis de cabeza y cuello", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Ana M. Eiján -- JTP honoraria, FMED, UBA – Inv. Princ., ROFFO, CONICET Dra. Alejandra Guberman -- Prof. Adj. DFBMC, FCEN, UBA – Inv. Indep., IQUIBICEN, CONICET Dra. Amanda Schwint -- Inv. Princ., CNEA, CONICET SUPLENTE Dra. Claudia Lanari -- Inv. Sup., IBYME, CONICET Dr. Abel Carcagno -- Prof. Adj., DEGE, FCEN, UBA – Inv. Adj., IQUIBICEN, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- El Licenciado FERRI deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis del Licenciado FERRI se realizará con todos los miembros del jurado de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.3	EX-2023-00691541- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.3.1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada CAMILA DÁVILA, que contó con la Dra. Patricia Fernández como Directora de tesis y el Dr. Jorge A. Zavala como Director Adjunto, titulado: "Metabolitos de defensa en plantas de sauge y su interacción con el herbívoro especialista Nematode oligospilus", constituido por los siguientes miembros: TITULARES				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	Dr. Gabriel Manrique -- Prof. Asoc. DBBE, FCEN, UBA – Inv. Indep., IBBEA, FCEN, UBA Dr. Carlos Mazza -- Prof. Adj., FAGRO, UBA Dra. Paola González Audino -- Prof. Adj., UNSAM – Inv. Princ., UNIDEF, CONICET SUPLENTE Dra. Marcela Castelo -- Prof. Adj., DEGE, FCEN – Inv. Indep., IECEBA, FCEN, UBA Dr. María F. Cingolani -- Ayud. Diplomada Int. Rentada., Inv. Adj., CEPAVE, CCT, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada DÁVILA deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada DÁVILA se realizará con todos los jurados de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.4	EX-2023-00782916- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.4.1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado FEDERICO ALBERTO OLIVIERI, que contó con la Dra. Diana Wetzler como Directora de tesis, titulado: "Histidinkininas bacterianas: estudio de los cambios conformacionales y determinantes estructurales involucrados en la reacción autokinasa", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Sebastián Klinke -- Inv. Indep., IIBBA, CONICET Dr. Mariano Dellarole -- Inv. Adj., CIBION, CONICET Dra. Karina Edith Allea -- Prof. Asoc., FFYB, UBA – Inv. Adj., IQIFIB, CONICET SUPLENTE Dr. Santiago Di Lella -- Inv. Adj., IQIBICEN, CONICET Dr. Francisco L. González Flecha -- Prof. Asoc., FFYB, UBA – Inv. Princ., IQIFIB, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- El Licenciado OLIVIERI deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis del Licenciado OLIVIERI se realizará con todos los jurados de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.5	EX-2023-01083671- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.5.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Tópicos de Físicoquímica de Superficies de 120 horas de duración, que será dictado por el Dr. Federico Williams con la colaboración del Dr. Damian Scherlis. ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Tópicos de Físicoquímica de Superficies que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de cinco (5) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4º: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1).				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTÍCULO 5°: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
13.6	EX-2022-01918385- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.6.1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado, GASTÓN ERNESTO LO COCO que contó con el Dr. Fernando Novas como Director de tesis, titulado: "Morfología de la cintura escapular en terópodos paravianos mesozoicos y su comparación con grupos avianos vivientes: sus implicaciones en el origen del vuelo batido", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Juan M. Leardi - - JTP, DEGE, FCEN, UBA – Inv. Adj., CONICET. Dr. Luis A. Garitano Zavala - - Prof. Tit. e Inv., Univ. Mayor de San Andrés, Bolivia. Dr. Jorge I. Noriega - - Prof. Tit., Univ. Aut. Entre Ríos – Inv. Princ., CICYTTP, CONICET SUPLENTE Dr. Leandro C. Gateano - - Inv. Asis., FCEN, UBA, CONICET Dr. Diego Tuero - - Inv. Adj., IEGEBA, FCEN, UBA, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- El Licenciado LO COCO deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis del Licenciado LO COCO se realizará con el Dr. L. Garitano Zavala de manera virtual y sincrónica. Los Dres. J. Leardi y J. Noriega de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.7	EX-2022-02425308- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.7.1	Aprobar la enmienda del anexo del Convenio de cooperación entre la Universidad de Postdam, Alemania y la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución CD N° 2927/19 para la Licenciada VALENTINA CORTASSA.				
13.8	EX-2022-02586169- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.8.1	ARTICULO 1°: Exceptuar de manera excepcional, de la firma en el Libro de Actas de defensas doctorales al Ingeniero DANIEL ESTEBAN SIERRA VACA. ARTICULO 2°: Dejar constancia que la Secretaría de Posgrado informó al estudiante de los procedimientos administrativos para la obtención del Título de Doctor.				
13.9	EX-2022-03193624- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.9.1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada LARA BERASAIN, que contó con la Dra. Lucia Franchini como Directora de tesis, titulado: "Análisis de la regulación transcripcional del gen RBFOX1 desde un enfoque evolutivo", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Flavio Silva Junqueira - - Prof. Adj., DFBMC, FCEN, UBA – Inv. Indep., IFIBYNE, CONICET Dr. Pablo Armas - - Prof. Asoc., UNR – Inv. Indep., IBR, CONICET Dr. Juan Fernandino - - Prof. Adj., UNSAM – Inv. Indep., INTECH, CONICET SUPLENTE Dra. María C. Cirio - - Inv. Adj., IFIBYNE, CONICET				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	Dr. Ignacio Schor - - JTP, DFBMC, FCEN, UBA – Inv. Adj., IFIBYNE, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada BERASAIN deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada BERASAIN se realizará con el Dr. P. Armas de manera virtual y sincrónica. Los Dres. J. Fernandino y F. Junqueira de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.10	EX-2022-03347598- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.10. 1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada LUCÍA FERNÁNDEZ GOYA, que contó con la Dra. Marcela Rodriguero como Directora de tesis y la Dra. Viviana Confalonieri como Directora Adjunta, titulado: “Aspectos cualitativos y cuantitativos de la infección con Wolbachia en la tribu Naupactini (Coleoptera, Curculionidae) y su relación con la reproducción”, constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Leonardo Diaz Nieto - - Prof. Tit., EXACTAS, UNSJ – Inv. Adj., CONICET Dra. Paola M. Talia - - Inv. Indep., IABIMO, INTA, CONICET Dra. Paula M. Tribelli - - JTP, DQB, FCEN, UBA – Inv. Adj., IQUIBICE, FCEN, UBA, CONICET SUPLENTES Dra. Nancy I. López - - Prof. Asoc., DQB, FCEN, UBA – Inv. Princ., IQUIBICEN, FCEN, UBA, CONICET Dr. Joel D. Arneodo Larochette - - Inv. Indep., IMYZA – IABIMO, INTA, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada FERNÁNDEZ GOYA deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada FERNÁNDEZ GOYA se realizará con el Dr. L. Diaz Nieto de manera virtual y sincrónica. Los Dres. P. Talia y P. Tribelli de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.11	EX-2022-03830519- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.11. 1	Rectificar el título de tesis de la Resolución CD N° 1474/22, del Licenciado CESAR GONZALO LEANDRO, donde dice: “Análisis fenotípico y funcional de linfocitos B de memoria y productores de anticuerpos específicos para Tripanozoma cruzi en la enfermedad de Chagas.”, debe decir: “Análisis fenotípico y funcional de linfocitos B de memoria y productores de anticuerpos específicos para Trypanosoma cruzi en la enfermedad de Chagas.”				
13.12	EX-2022-05105584- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.12. 1	ARTICULO 1º: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos a la Licenciada CAROLINA BILLET. ARTICULO 2º: La Licenciada BILLET deberá defender su tesis doctoral antes del				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	13/03/2029. ARTICULO 3º: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada BILLET solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2º de la presente resolución. ARTICULO 4º: Designar al Dr. Diego Moreira como Consejero de Estudios de la Licenciada BILLET. ARTICULO 5º: Designar al Dr. Walter Dragani como Director de Tesis de la Licenciada BILLET. ARTICULO 6º: Designar a la Dra. Guadalupe Alonso como Directora Adjunta de Tesis de la Licenciada BILLET. ARTICULO 7º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada BILLET. ARTICULO 8º: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada BILLET deberá presentar fotocopia de su título de grado.				
13.13	EX-2022-05105591- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.13. 1	ARTICULO 1º: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Físicas a la Licenciada AYELEN CECILIA SANTOS. ARTICULO 2º: La Licenciada SANTOS deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3º: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada SANTOS solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2º de la presente resolución. ARTICULO 4º: Designar al Dr. Pablo Balenzuela como Consejero de Estudios de la Licenciada SANTOS. ARTICULO 5º: Designar a la Dra. Silvia Goyanes como Directora de Tesis de la Licenciada SANTOS. ARTICULO 6º: Designar al Dr. Angel Marzocca como Director Adjunto de Tesis de la Licenciada SANTOS. ARTICULO 7º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada SANTOS. ARTICULO 8º: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada SANTOS deberá presentar fotocopia de su título de grado.				
13.14	EX-2022-05107649- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.14. 1	ARTICULO 1º: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Físicas a la Licenciada NAILA CONSTANZA MARTINEZ. ARTICULO 2º: La Licenciada MARTINEZ deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3º: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada MARTINEZ solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2º de la presente resolución. ARTICULO 4º: Designar al Dr. Rafael Ferraro como Consejero de Estudios de la Licenciada MARTINEZ.				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTICULO 5º: Designar al Dr. Sergio Parón como Director de Tesis de la Licenciada MARTINEZ. ARTICULO 6º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada MARTINEZ. ARTICULO 7º: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada MARTINEZ deberá presentar fotocopia de su título de grado.				
13.15	EX-2022-05114644- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.15. 1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada FLORENCIA PÍA PAYASLIAN, que contó con la Dra. Mariana Piuri como Directora de tesis, titulado: "FluoTB: una solución rápida y de bajo costo para el diagnóstico de la tuberculosis", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Ángel A. Cataldi - - Inv. Sup., INTA, CONICET Dra. Leticia V. Betancor - - Prof. Adj., UNQ – Inv. Ind., UNPAZ, CONICET Dra. Paula M. A. Lucchesi - - Inv. Ind., CIVETAN, CONICET SUPLENTES Dra. Fabiana Bigi - - Inv. Princ., INTA, CONICET Dr. Nicolas O. Amiano - - JTP, DQB, FCEN, UBA – Inv. Adj., IQUIBICEN, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada PAYASLIAN deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada PAYASLIAN se realizará con la Dra. P. Lucchesi de manera virtual y sincrónica. Los Dres. A. Cataldi y L. Betancor de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.16	EX-2022-05150891- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.16. 1	ARTICULO 1º: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Físicas al Licenciado LEANDRO EZEQUIEL FERNANDEZ. ARTICULO 2º: El Licenciado FERNANDEZ deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3º: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que el Licenciado FERNANDEZ solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2º de la presente resolución. ARTICULO 4º: Designar al Dr. Pablo Mininni como Consejero de Estudios del Licenciado FERNANDEZ. ARTICULO 5º: Designar al Dr. Bernardo Gabriel Mindlin como Director de Tesis del Licenciado FERNANDEZ. ARTICULO 6º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para el Licenciado FERNANDEZ. ARTICULO 7º: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, el Licenciado FERNANDEZ deberá presentar fotocopia de su título de grado.				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
13.17	EX-2022-05171634- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.17.1	ARTICULO 1°. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada DIANA MARÍA BERNAL GIMÉNEZ, que contó con el Dr. Martin Edreira como Director de tesis y la Dra. Lucía R. Fernández como Directora Adjunta, titulado: "Evaluación de la actividad antiparasitaria de productos naturales como base para el desarrollo de nuevas drogas contra la enfermedad de Chagas", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Fernando J. Durán - - Prof. Tit., DQO, FCEN, UBA – Inv. Adj., UMYMFOR, CONICET Dr. Juan Burgos - - JTP, DQB, FCEN – Inv. Adj., IIB, CONICET Dra. Mariana R. Miranda - - Inv. Adj., IDIM, CONICET, LANARI, FMED, UBA SUPLENTE Dra. Carolina Carrillo - - JTP, QB, FCEN, UBA – Inv. Indep., ICT, CONICET Dra. Guadalupe E. García Liñares - - JTP, DQO, FCEN, UBA – Inv. Indep., UMYMFOR, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°. - La Licenciada BERNAL GIMÉNEZ deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°. - La defensa de la Tesis de la Licenciada BERNAL GIMÉNEZ se realizará con todos los jurados de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.18	EX-2022-05372363- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.18.1	ARTICULO 1°. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado TOMÁS ARIEL FERNÁNDEZ VIDAL, que contó con el Dr. Pablo Sevilla Peris como Director de tesis y el Dr. Daniel Galicer como Director Adjunto, titulado: "Espacios de series de Dirichlet y operadores", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Úrsula Molter - - Prof. Tit. Plenaria, FCEN, UBA – Inv. Sup., CONICET Dr. Jorge Antezana - - Prof. Tit., UNLP – Inv. Indep., CONICET Dr. Manuel D. Contreras - - Catedrático de Univ. Sevilla SUPLENTE Dr. Ricardo Durán - - Prof. Tit. Plenario, FCEN, UBA – Inv. Sup., CONICET Dr. Miguel M. Suárez - - Catedrático de Univ. Granada En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°. - El Licenciado FERNÁNDEZ VIDAL deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°. - La defensa de la Tesis del Licenciado FERNÁNDEZ VIDAL se realizará con los Dres. J. Antezana y M. Contreras de manera virtual y sincrónica. La Dra. U. Molter de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.19	EX-2022-05452568- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado

13.Comisión de Doctorado		Votación			
13.19. 1	ARTICULO 1°. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada ROCIO ELIZABETH GALLARDO JARA, que contó con el Dr. Matías C. Ghiglione como Director de tesis, titulado: "Evolución Tectono-Estratigráfica de la Cuenca de Magallanes (Austral), región de Magallanes, Patagonia Chilena", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Muriel Miller - - Prof., UNLP – Consultora. Indep., O&G GEOSCIENCE. Dr. Fernando A. Poblete Gómez - - Especialista en Paleomagnetismo, Tectónica, Paleogeografía - Prof. Asist., DGEO, FCFM, Univ. Chile Dr. Daniel Yagupsky - - Inv. Indep., IDEAN-CONICET SUPLENTE Dra. Claudia Prezzi - - Prof. Adj., DGEO, FCEN, UBA – Inv. Indep., IGEBA - CONICET Dr. Eduardo Olivero - - Prof. Tit., DGEO, ICPA, UNTDF – Inv. Sup., CADIC, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°. - La Licenciada GALLARDO JARA deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°. - La defensa de la Tesis de la Licenciada GALLARDO JARA se realizará con el Dr. Dr. F. Poblete Gómez de manera virtual y sincrónica, con los Dres. D. Yagupsky, M. Miller de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.20	EX-2022-05488819- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.20. 1	ARTICULO 1°: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Biológicas a la Licenciada CAMILA BARRIL. ARTICULO 2°: La Licenciada BARRIL deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3°: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada BARRIL solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2° de la presente resolución. ARTICULO 4°: Designar a la Dra. Paula Vissio como Consejera de Estudios de la Licenciada BARRIL. ARTICULO 5°: Designar al a la Dra. Elisa Cebral como Directora de Tesis de la Licenciada BARRIL. ARTICULO 6°: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada BARRIL. ARTICULO 7°: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada BARRIL deberá presentar fotocopia de su título de grado.				
13.21	EX-2022-05490010- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.21. 1	ARTICULO 1°: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Biológicas al Licenciado DEMIAN ALEJANDRO MARRONE. ARTICULO 2°: El Licenciado MARRONE deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029.				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTICULO 3º: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que el Licenciado MARRONE solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2º de la presente resolución. ARTICULO 4º: Designar a la Dra. Amaicha Mara Depino como Consejera de Estudios del Licenciado MARRONE. ARTICULO 5º: Designar al Dr. Rodrigo Da Cuña como Director de Tesis del Licenciado MARRONE. ARTICULO 6º: Designar a la Dra. Fabiana Lo Nostro como Directora Adjunta de Tesis del Licenciado MARRONE. ARTICULO 7º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para el Licenciado MARRONE. ARTICULO 8º: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, el Licenciado MARRONE deberá presentar fotocopia de su título de grado.				
13.22	EX-2022-05499284- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.22. 1	ARTICULO 1º. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada, VIRGINIA MELANY LARA que contó con la Dra. Carmen Campos como Directora de tesis y la Dra. María F. Gliemmo como Directora Adjunta, titulado: "Biosurfactantes producidos por bacterias ácido-lácticas: selección, caracterización y aplicaciones como aditivos en la formulación de alimentos", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Silvia K. Flores -- Prof. Adj. Reg., DI, FCEN, UBA – Inv. Indep., CONICET Dra. María E. Farias -- Prof. Adj. Ord., UNLU Dra. Sonia C. Sgroppo -- Prof. Tit. Ord., FACENA, UNNE SUPLENTE Dra. María F. Mazzobre -- Prof. Adj. Reg., DI, FCEN, UBA - Inv. Indep., CONICET Dra. Analía G. Abraham -- Prof. Tit., EXACTAS, UNLP, Inv. Sup., CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2º.- La Licenciada LARA deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3º.- La defensa de la Tesis de la Licenciada LARA se realizará con la Dra. S. Sgroppo de manera virtual y sincrónica. Las Dras. S. Flores y M. Farias de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.23	EX-2022-05526513- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.23. 1	Incluir en el Plan de Estudios preparado para la Ingeniera MARIA EMILIA GIUSTI, el siguiente curso/materia: GENETICA Y ECOLOGIA MOLECULAR II FCEN 2 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.24	EX-2022-05622162- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado

13.Comisión de Doctorado		Votación			
13.24. 1	ARTICULO 1°: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Biológicas a la Licenciada FLORENCIA ALDANA PUTERO. ARTICULO 2°: La Licenciada PUTERO deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3°: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada PUTERO solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2° de la presente resolución. ARTICULO 4°: Designar al Dr. Esteban Hasson como Consejero de Estudios de la Licenciada PUTERO. ARTICULO 5°: Designar al Dr. Pablo Schilman como Director de Tesis de la Licenciada PUTERO. ARTICULO 6°: Designar al Dr. Julián Mensch como Co-Director de Tesis de la Licenciada PUTERO. ARTICULO 7°: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada PUTERO. ARTICULO 8°: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada PUTERO deberá presentar fotocopia de su título de grado.				
13.25	EX-2022-05690179- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.25. 1	ARTICULO 1°.- Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada GUADALUPE BUDA, que contó con el Dr. Marcelo Martí como Director de tesis, titulado: "Utilización de técnicas de secuenciación masiva para el diagnóstico molecular de enfermedades poco frecuentes", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Eugenio A. Silva Carrera - - Inv. Ind., IMEX, CONICET Dr. Nicolás Frankel - - Prof. Adj., DEGE, FCEN, UBA – Inv. Ind., IFIBYNE, CONICET Dra. Paula A. Rozenfeld - - Inv. Princ., IIFP, CONICET SUPLENTE Dra. Carla G. Asteggiano - - Prof. Adj., FMED, UBA – Inv. Ind., CONICET Dr. Nicolás Palopoli - - Prof., UNQ – Inv. Adj., UNQ, CONICET En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°.- La Licenciada BUDA deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°.- La defensa de la Tesis de la Licenciada BUDA se realizará con todos los jurados de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.26	EX-2022-05727802- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.26. 1	Rectificar el Artículo 1° de la Resolución CD N° 2559/22. Donde dice "Marcela Belmonte" debe decir "Silvia Belmonte".				
13.27	EX-2022-05934050- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.27. 1	Aprobar el Plan de Estudios Parcial preparado para el Licenciado IGNACIO SALLABERRY, compuesto por los siguientes cursos/materias:				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	OPTICA NO LINEAL Y ULTRA RAPIDA FCEN 5 puntos TOPICOS DE VIROLOGIA MOLECULAR (ART. 6.5) FCEN 5 puntos FUNDAMENTOS DE BIOLOGIA MOLECULAR Y FISILOGIA CELULAR FCEN 4 puntos CURSO DE TECNICAS DE CARACTERIZACION DE NANOMATERIALES UNSAM 5 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.28	EX-2022-05938635- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.28. 1	Aprobar el Plan de Estudios Parcial preparado para la Licenciada SOFIA GOMEZ BUSTILLO, compuesto por los siguientes cursos/materias: CURSO TEORICO – PRACTICO TECNICAS DE CULTIVO CELULAR (ART. 6.5) UNSAM 1 punto TOPICOS DE INMUNOLOGIA AVANZADA FCEN 2 puntos GENETICA HUMANA FCEN 2 puntos REGULACION DE LA RESPUESTA INMUNE EN LA INTERFASE MATERNO – PLACENTARIA: ASPECTOS BASICOS E IMPACTO EN MEDICINA TRASLACIONAL FCEN 3 puntos BASES ANATOMO – HISTOLOGICAS DE LA FISILOGIA HUMANA FCEN 5 puntos QUIMICA FARMACOLOGICA FCEN 5 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.29	EX-2022-06062620- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.29. 1	Incluir en el Plan de Estudios preparado para el Licenciado AXEL JOEL RIZZO, el siguiente curso/materia: INSTRUMENTACION BIOLOGICA FCEN 4 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.30	EX-2022-06126862- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.30. 1	ARTÍCULO 1°. – Aprobar el Plan de Estudios preparado para el Licenciado PEDRO MAXIMILIANO ALTAMIRANO CARLAVAN, compuesto por los siguientes cursos/materias: PROCESOS ESTOCÁSTICOS FCEN 4 puntos SIMULACIÓN DE EVENTOS DISCRETOS FCEN 2 puntos MOVIMIENTO BROWNIANO FCEN 3 puntos LÍMITES DE ESCALA PARA PROCESOS MARKOVIANOS Y APLICACIONES FCEN 2 puntos GEOMETRÍA DE CUERPOS CONVEXOS Y PROBABILIDADES FCEN 4 puntos PROCESOS MARKOVIANOS PARA APRENDIZAJE AUTOMÁTICO FCEN 2 puntos TOPICOS DE TEORÍA DE JUEGOS FCEN 3 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados. ARTICULO 2°.- Rectificar la Resolución CD N° 0886/17, donde dice: "PEDRO MAXIMILIANO ALTAMIRANO CORVALAN", debe decir: "PEDRO MAXIMILIANO ALTAMIRANO CARLAVAN".				
13.31	EX-2022-06345537- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.31. 1	Aprobar el Plan de Estudios preparado para la Licenciada FERNANDA RUTH ROMÁN, conformado por los siguientes cursos/materias:				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PYTHON ORIENTADO A INGENIERIAS Y FISICA (ART. 6.5) I. BALSEIRO 3 puntos PECES: HORMONAS Y COMPORTAMIENTO FCEN 2 puntos CURSO DE MICROSCOPIA: RECONSTRUCCIÓN 3D EN NEUROCIENCIAS MEDIANTE MICROSCOPIA CON ILUMINACION ESTRUCTURADA Y SOFTWARE NEUROLUCIDA FMED 2 puntos DISEÑO EXPERIMENTAL Y DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA EN TRABAJOS CON ANIMALES DE LABORATORIO FCEN 2 puntos MECANISMOS DE MEMORIA FCEN 5 puntos EPIGENETICA: INTERFASE ENTRE LA GENETICA Y EL AMBIENTE FCEN 3 puntos INTRODUCCION AL ANALISIS DE POLITICAS CIENTIFICO - TECNOLOGICAS U. COMAHUE 1 punto DIVERSIDAD DE SEÑALIZACIÓN CELULAR CONTEXTO DEPENDIENTE FCEN 2 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.32	EX-2022-06564749- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.32.1	Aprobar el Plan de Estudios preparado para la Licenciada JESICA PAOLA PERALTA, compuesto por los siguientes cursos/materias: FENOMENOS COLECTIVOS EN SOLIDOS (ART. 6.5) FCEN 5 puntos LASERES. CONCEPTOS AVANZADOS. DISPOSITIVOS Y APLICACIONES FCEN 5 puntos TEORIA FUNCIONAL DE LA DENSIDAD APLICADA AL CALCULO DE PROPIEDADES ELECTRONICAS DE MATERIALES UNSAM 5 puntos FISICA DE LA MATERIA BLANDA Y BIOLOGICA UNGS 3 puntos FISICA COMPUTACIONAL (EXCEP. ART. 6.5) UNSA 3 puntos Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.33	EX-2022-06585629- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.33.1	ARTICULO 1°. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis del Licenciado JUAN MARTIN CALVAGNO, que contó con la Dra. Renata N. Tomezzoli como Directora de tesis, titulado: "Paleogeografía del Subgrupo Santa Bárbara a partir de datos paleomagnéticos y de anisotropía de susceptibilidad magnética, en la subcuenca de Metán – Alemania, Noroeste Argentino", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dra. Cecilia E. Del Papa - - Inv. Princ., CICTERRA , CONICET Dr. Juan F. Vilas - - Prof. Emérito., UBA – Inv. Sup., IGEBA, CONICET Dr. Patricio A. Payrola Bosio - - Prof. Adj., UNSA – Inv. Adj., Inst. de Bio y Geociencias del NOA SUPLENTE Dra. Cecilia Spagnuolo - - JPT., DGEO, CSNAT, UNT – Inv. Asis., CSNAT, UNT, CONICET Dr. Víctor García - - Inv. Adj., IDEAN, CONICET – Actualmente en Potsdam University, Alemania En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°. - El Licenciado CALVAGNO deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°. - La defensa de la Tesis del Licenciado CALVAGNO se realizará con los Dres. C. Del Papa y C. Spagnuolo de manera virtual y sincrónica. El Dr. J. Vilas se manera				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.34	EX-2022-06753349- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.34.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Temas Avanzados sobre Evaluación de Sistemas de Aprendizaje Automático de 24 horas de duración, que fue dictado por la Dra. Luciana Ferrer (Prof. invitada designada por Res.CD N.º 2638/22) con la colaboración de la Lic. María Laura Gauder. ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Temas Avanzados sobre Evaluación de Sistemas de Aprendizaje Automático que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2022. ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de un (1) punto para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4º: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5º: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
13.35	EX-2022-06786183- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.35.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Tópicos de Estadística Avanzada de 80 horas de duración, que será dictado por la Dra. Graciela Lina Boente Boente. ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Tópicos de Estadística Avanzada que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4º: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5º: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
13.36	EX-2022-06786329- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.36.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Temas de Categoría de 96 horas de duración, que será dictado por el Dr. Eduardo Dubuc. ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Temas de Categoría que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4º: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5º: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
13.37	EX-2022-06786349- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.37.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Tópicos de Probabilidad en Altas Dimensiones y Aplicaciones de 64 horas de duración, que será dictado por el Dr. Daniel Galicer.				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Tópicos de Probabilidad en Altas Dimensiones y Aplicaciones que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5°: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
13.38	EX-2022-06796977- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.38. 1	Rectificar la Resolución nº 2130/21, en el título de Tesis de la Licenciada LUCIANA CAÑONERO, y aprobar en su reemplazo. Donde dice: "Regulación transcripcional y post-transcripcional de la subunidad Tpk1 de PKA de Saccharomyces cerevisiae por estrés térmico". Debe decir: "Regulación transcripcional y post-transcripcional de la subunidad Tpk1 de PKA de Saccharomyces cerevisiae por estrés térmico"				
13.39	EX-2022-06799215- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.39. 1	ARTÍCULO 1°: Aprobar el nuevo curso de posgrado Tópicos de Grafos, Códigos, Sistemas Dinámicos y Álgebra de 96 horas de duración, que será dictado por el Dr. Guillermo Cortiñas. ARTÍCULO 2°: Aprobar el programa del curso de posgrado Tópicos de Grafos, Códigos, Sistemas Dinámicos y Álgebra que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el segundo cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3°: Aprobar un puntaje máximo de cuatro (4) puntos para la Carrera del Doctorado. ARTÍCULO 4°: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5°: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
13.40	EX-2022-06858991- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.40. 1	ARTICULO 1°: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Físicas a la Licenciada MARIANA VANESA MERCAU. ARTICULO 2°: La Licenciada MERCAU deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3°: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada MERCAU solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2° de la presente resolución. ARTICULO 4°: Designar a la Dra. Lía Pietrasanta como Consejera de Estudios de la Licenciada MERCAU. ARTICULO 5°: Designar a la Dra. Silvina Ponce Dawson como Directora de Tesis de la Licenciada MERCAU. ARTICULO 6°: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada MERCAU. ARTICULO 7°: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada MERCAU deberá presentar fotocopia de su				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	título de grado.				
13.41	EX-2022-07023673- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.41.1	ARTICULO 1°. - Designar el Jurado que habrá de considerar el Trabajo de Tesis de la Licenciada LAURA MARIEL CALFAYAN, que contó con la Dra. Isabel Gómez Villafañe como Directora de tesis, titulado: "El fuego como restaurador de pastizales: efecto sobre la estructura de la vegetación y el uso de hábitat de la fauna del Parque Nacional El Palmar", constituido por los siguientes miembros: TITULARES Dr. Juan P. Argañarás - - Prof. Adj., Inst. "Mario Gullich", CONAE, UNC – Inv. Asis., CONICET Dra. Natalia Morandeira - - Prof. Adj., UNSAM -Inv. Adj., CONICET Dra. María J. Corriale - - Ay. 1ª, FCEN, UBA – Inv. Adj., IEGEBA, CONICET SUPLENTE Dr. Pedro Jaureguiberry - - Inv. Adj., CONICET - UNC Dr. Sebastián Torrella - - JTP, EGE, FCEN, UBA En caso de que algún miembro titular del jurado, ajeno a la institución, renuncie, actuará un jurado suplente que contemple la misma característica con respecto a su lugar de trabajo, salvo que entre los miembros titulares hubiese otro jurado ajeno a la institución, de modo tal de garantizar el cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Doctorado vigente ARTICULO 2°. - La Licenciada CALFAYAN deberá presentar los ejemplares de tesis dentro de los seis (6) meses de aprobada la presente resolución. ARTICULO 3°. - La defensa de la Tesis de la Licenciada CALFAYAN se realizará con el Dr. J. Argañarás de manera virtual y sincrónica. Las Dras. N. Morandeira y M. Corriale de manera presencial, según lo establecido por Resolución CD n° 552/22.				
13.42	EX-2022-07037068- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.42.1	– Aprobar el Plan de Estudios preparado para la Licenciada ELIANA BELEN ACEVEDO, compuesto por los siguientes cursos/materias: TECTONICA ANDINA FCEN 5 puntos INTRODUCCION A LAS FAJAS PLEGADAS Y CORRIDAS FCEN 5 puntos GEODINAMICA FCEN 4 puntos LOS ESTUDIOS DE PROCEDENCIA Y SU CONTRIBUCION AL CONOCIMIENTO DE LA EVOLUCION TECTONICA DE LAS CUENCAS NEUQUINA, DEL GOLFO Y AUSTRAL FCEN 3 puntos GEOLOGIA ESTRUCTURAL AVANZADA (ART. 6.5) IANIGLA 2 puntos SISTEMAS FLUVIALES: ORGANIZACION, EVOLUCION E IMPORTANCIA ECONOMICA AGA 1 punto Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.43	EX-2022-07041102- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.43.1	ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo curso de posgrado Computación Cuántica, Lógica, Lenguajes y Modelos de 32 horas de duración, que será dictado por el Dr. Dr. Alejandro Díaz-Caro. ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa del curso de posgrado Computación Cuántica, Lógica, Lenguajes y Modelos que como anexo forma parte de la presente Resolución, para su dictado en el primer cuatrimestre de 2023. ARTÍCULO 3º: Aprobar un puntaje máximo de uno y medio (1,5) puntos para la Carrera del				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	Doctorado. ARTÍCULO 4º: Establecer que el presente curso no será arancelado (CATEGORÍA 1). ARTÍCULO 5º: Disponer que, de no mediar modificaciones en el programa, la carga horaria y el arancel, el presente Curso de Posgrado tendrá una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de la presente Resolución.				
13.44	EX-2022-07085603- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.44. 1	ARTÍCULO 1º. – Aprobar el Plan de Estudios preparado para la Licenciada LUCILA MERCEDES CUNEO, compuesto por los siguientes cursos/materias: PROCESOS ATMOSFERICOS DE GRAN ESCALA FCEN 5 puntos CONTAMINACION ATMOSFERICA FCEN 5 puntos QUIMICA DE LA ATMOSFERA FCEN 3 puntos MODELADO NUMERICO DE LA ATMOSFERA FCEN 5 puntos ELECTRICIDAD ATMOSFERICA Y ELECTRIFICACION DE TORMENTAS FCEN 1 punto CONTAMINACION, CLIMA Y CAMBIO GLOBAL FCEN 1 punto Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados. ARTICULO 2º.- Otorgar una Ampliación de Plazo para la Defensa de Tesis de dos años para la Licenciada CUNEO hasta el 05/12/2025. ARTICULO 3º.- Establecer como plazo máximo el 05/04/2025 para que la Licenciada CUNEO solicite la Designación de Jurados.				
13.45	EX-2022-07085738- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.45. 1	Aprobar el Plan de Estudios preparado para el Ingeniero JUAN GUILLERMO BARBERIS, compuesto por los siguientes cursos/materias: CARACTERIZACION DE LAS SEQUIAS Y SU VARIABILIDAD ESPACIO - TEMPORAL FCEN 3 puntos EVENTOS CLIMATICOS EXTREMOS Y SUS IMPACTOS FCEN 3 puntos INFORMACION SATELITAL: APLICACIONES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ATMOSFERA FCEN 3 puntos PRINCIPIOS Y APLICACIONES DE LOS RADARES METEOROLOGICOS FCEN 3 puntos FUNDAMENTOS DEL CAMBIO CLIMATICO: CAUSAS, IMPACTOS Y PROYECCIONES FCEN 3 puntos BIOMETERELOGIA FCEN 4 puntos ELEMENTOS ESENCIALES DE PROGRAMACION PARA CIENTIFICOS EN FORMACION FCEN 1 punto Se deja constancia que la revisión del Plan de Estudios definitivo está sujeta al control, verificación y registro de las actas de examen correspondientes, por parte de la Dirección de Estudiantes y Graduados.				
13.46	EX-2022-07109511- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.46. 1	ARTICULO 1º: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Geológicas a la Licenciada ELIANA VANESA SAGUAS. ARTICULO 2º: La Licenciada SAGUAS deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3º: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada SAGUAS solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2º de la presente resolución.				

13.Comisión de Doctorado		Votación			
	ARTICULO 4º: Designar al Dr. Augusto Rapalini como Consejero de Estudios de la Licenciada SAGUAS. ARTICULO 5º: Designar a la Dra. Renata Tomezzoli como Directora de Tesis de la Licenciada SAGUAS. ARTICULO 6º: Designar al Dr. Hugo Tickyj como Co-Director de Tesis de la Licenciada SAGUAS. ARTICULO 7º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada SAGUAS. ARTICULO 8º: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada SAGUAS deberá presentar fotocopia de su título de grado legalizado por la Dirección General de Títulos y Planes de la Universidad de Buenos Aires.				
13.47	EX-2022-07240314- -UBA-DMESA#FCEN	AF	NG	AB	Resultado
13.47. 1	ARTICULO 1º: Admitir en la Carrera de Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en el área de Ciencias Físicas a la Licenciada FLORENCIA BELEN EDORNA. ARTICULO 2º: La Licenciada EDORNA deberá defender su tesis doctoral antes del 13/03/2029. ARTICULO 3º: Establecer como plazo máximo el 13/07/2028 para que la Licenciada EDORNA solicite la designación de jurados de tesis o en su defecto una ampliación del plazo establecido en el artículo 2º de la presente resolución. ARTICULO 4º: Designar a la Dra. Andrea Bragas como Consejera de Estudios de la Licenciada EDORNA. ARTICULO 5º: Designar al Dr. Fernando Stefani como Director de Tesis de la Licenciada EDORNA. ARTICULO 6º: Aprobar el Tema y Plan de Tesis preparado para la Licenciada EDORNA. ARTICULO 7º: Se deja constancia que dentro de los seis (6) meses a partir de la fecha de aprobada la presente resolución, la Licenciada EDORNA deberá presentar fotocopia de su título de grado.				

Orden del día 13/03/2023
Sesión de Consejo Directivo

14.Proyectos sobre Tablas		Votación			
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado
		AF	NG	AB	Resultado

Orden del día 13/03/2023

Sesión de Consejo Directivo

15.Sesión Extraordinaria y Secreta		Votación			
15.1 EX-2022-06726091- -UBA-DMESA#FCEN		AF	NG	AB	Resultado
15.1.1	Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. H. Esteban Hopp (Legajo n° 0052643) como Profesor Consulto Titular, sin renta, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires				